LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7890 — MADRID JUEVES 31 DE JULIO DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), y S. A. R. la Serma. Señora princesa de Astúrias, continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

Las Sermas. Señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Escoriaza, sin novedad tambien en su importante salud.

AVISOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el sol á las 4'53 de la mañana y se pone á las 7'10 de la tarde.

LUNA: Llena el 2. Cuarto creciente el 26.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 88680 pesetas 98 cénts.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital, en el dia de hoy, las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

DISTRITOS.	VACA. — Cuartos.	CARNERO Y CERDO — Cuartos.	OVEJA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS. DE TAHONA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS. DE PUEBLO. — Cuartos.
Palacio	20, 22, 26	20, 22, 26	18	14, 15, 16, 17, 18	»
Universidad	22, 24, 26	22, 24, 26	18	16, 17, 18	15
Centro	26	26	18	15, 16, 17, 18	»
Hospicio	24, 62	24, 26	18	15, 16, 17, 18	»
Buenavista	24	24	18	15, 16, 17, 18	»
Congreso	22, 24, 26	22, 24, 26	»	16, 17, 18	»
Hospital	de 16 á 24	de 16 á 26	17, 18	15, 16, 17, 18	14, 15
Inclusa	de 16 á 24	de 16 á 24	17	16, 17, 18	»
Latina	20, 22, 24	20, 22, 24	17, 18	15, 16, 17, 18	11, 12 y 13
Audiencia	24, 26	22, 24	17, 18	14, 15, 16, 17, 18	»

Madrid 27 julio de 1879.

ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Contribuciones.—Primer trimestre del año económico de 1879-80.—En cumplimiento de lo que dispone la ley, y de conformidad con lo que previene el artículo 16 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869, se ha publicado en el *Boletin Oficial* de 28 del corriente la correspondiente circular haciendo saber á los contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia la obligacion que tienen de satisfacer las cuotas del citado trimestre. En su virtud se participa á los mismos, que á partir del 1.° de agosto próximo, se dará principio á las operaciones de cobranza.

Igualmente debo manifestarles que los cobradores de esta capital, no están obligados á otra cosa, que á ir personalmente á los domicilios que marcan las señas oficiales de los recibos de cada contribuyente, requiriéndoles al pago, bien á ellos, bien á los individuos de su familia ó servicio, y dejándoles en caso de que no lo verifiquen la papeleta de aviso de costumbre.

Si algunos contribuyentes hubiesen variado de domicilio, ó lo variasen en lo sucesivo, si lo fueren por territorial ó zona de ensanche, lo pondrán en conocimiento de la comision de evaluacion, calle de las Hileras, número 4; y si por industrial y comercio en el de esta administracion, calle de San Bernardo, número 18, á fin de ordenar las debidas rectificaciones durante el período hábil de la cobranza, y como medio tambien de evitar que puedan ser grabadas las cuotas con los recargos que señala la referida instruccion.

Madrid 30 de julio de 1879.—El jefe de la administracion económica, Antonio Laá y Rute. R—1

Relacion de los cobradores de esta capital con espresion de sus domicilios y horas de despacho.

Número 1. D. Pablo Pandeavenas, calle Mayor, número 37, tercero: despacha de cinco á siete de la tarde.

Número 2. D. Manuel Ochoa, pasaje de Murga, tienda de velas: de cinco á siete.

Número 3. D. Ignacio Fernandez, Comadre, 5, segundo: de cinco á siete.

Número 4. D. Fernando Gomez, Leganitos, 39, segundo: de cinco á siete.

Número 6. D. Julian Tarduchy, Espoz y Mina, 13: de dos á cuatro.

Número 6. D. Antonio Lopez, Tabernillas, 23: de cinco á siete.

Número 7. D. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda de vinos: de cinco á siete.

Número 8. D. José Royo, plaza de Topete, 15, perfumería: de seis á ocho de la noche.

Número 9. D. Pedro Sopeña, Hortaleza, 44, principal: de cinco á siete.

Número 10. D. Antonio Paz, Colegiata, 2, segundo: de cinco á siete.

Número 11. D. Tomás García, Cardenal Cisneros, 41, de cinco á siete.

Número 12. D. Angel Trugillos, Mayor, 37, tercero: de cinco á siete.

Número 13. D. Leopoldo Argos, Jesús y María, 8: de cinco á siete.

Número 14. D. Benito Perez, Colmillo, 9, principal, de cinco á siete.

Cobradores de domiciliaciones y cargos provinciales.

D. Antonio Tarduchi, Montera, números 24, 26 y 28.

D. Eugenio Granda, Atocha, 32, principal, izquierda.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion económica, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las diez y media de la mañana, en los dias y por el órden que á continuacion se espresan:

Dia 2 de agosto.—Montepío civil, letras *F* á la *Ll*; primeros y segundos comandantes y plana mayor de jefes.

Dia 4.—Montepío civil, letras *M* á la *Q*; idem de la casa real; capitanes, tenientes y alféreces.

Dia 5.—Montepío civil, letras *R* á la *Z*; sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.

Dia 6.—Montepío militar, segunda clase, letras *A* á la *Ll*. Idem de tercera clase, cesantes de Hacienda. Pensiones remuneratorias. Idem sobre secuestros.

Dia 7.—Montepío militar, segunda clase, letras *M* á la *Z*; cesantes de todos los ministerios diferentes del de Hacienda; idem de la casa real y esclaustrados.

Dia 8.—Montepío militar, primera clase; idem de Marina, jubilados de todos los ministerios y de la real casa.

Dia 9.—Montepío civil, letras *A* á la *E*; idem de jueces; coroneles y tenientes coroneles; retirados de marina y convenidos de Vergara; mesadas de supervivencia.

Dias 11 y 12.—Todas las nóminas sin distincion.

Dia 13.—Retenciones.

OBSERVACIONES.

1.° El pago se verificará en plata.

2.° No se abonará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro y sin que entreguen previamente los certificados de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanas, espedidos por los jueces municipales, desde el 25 del actual en adelante.

3.° No se admitirá certificado que carezca de la declaracion suscrita por el interesado, ó interesados, si son dos ó más partícipes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales, ni de la real casa debiendo los apoderados estampar su firma al pié de la misma declaracion, como garantía de que han recibido dicho documento de sus poderdantes y de que les consta que existen y habitan en el domicilio que en él se indique. Los apoderados de individuos que por su categoría justifiquen por medio de oficio, deberán estampar en este su firma con igual objeto.

4.° Los que hayan sido alta en las nóminas de este mes, podrán presentarse el último dia de los señalados á la clase á que respectivamente pertenecen.

Madrid 30 de julio de 1879.—El jefe de la administracion económica, Antonio Laá y Rute. R—1

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno de este Banco ha acordado que desde 1.° de agosto inmediato se proceda al canje de las carpetas provisionales de bonos del Tesoro por los títulos definitivos emitidos en virtud del convenio celebrado entre este establecimiento y el gobierno de S. M. en 24 de marzo último.

Por tanto, los tenedores de las carpetas que á continuacion se espresan pueden presentarse en la caja de efectos en custodia desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde á recojer los referidos bonos que aquellas representan por el órden siguiente:

NUMERACION DE LAS CARPETAS.

Dias.	Série de 100 bonos	Série de 50 bonos.	Série de 25 bonos.	Série de 10 bonos.	Série de 5 bonos.	Série de 1 bono.
1	1 á 60	1 á 80	1 á 120	1 á 440	1 á 424	1 á 480
	61 120	81 160	121 240	441 880	425 848	481 960
4	121 180	161 240	241 360	881 1320	849 1272	961 1440
5	181 240	241 320	361 480	1321 1760	1273 1696	1441 1920
6	241 300	321 400	481 600	1761 2200	1697 2120	1921 2400
7	301 360	401 480	601 720	2201 2640	2121 2544	2401 2880
8	361 420	481 560	721 840	2641 3080	2545 2968	2881 3360
9	421 480	561 640	841 960	3081 3520	2969 3392	3361 3840

Observaciones.

1.° Oportunamente se anunciará al público el canje, que habrá de tener lugar en los dias sucesivos.

2.° El Banco se encarga de cambiar las carpetas provisionales depositadas en el mismo establecimiento por las respectivas obligaciones, sin necesidad de gestion alguna de los interesados.

3.° Los que deseen canjear en provincias las carpetas provisionales por los títulos definitivos, lo avisarán á este Banco ó á las sucursales ó comisionados de los respectivos puntos ántes del 20 de agosto próximo por medio de comunicacion en que espresen la numeracion y séries de las carpetas que hayan de canjearse.

Pasado el 20 de agosto sin haberse dado el indicado aviso, el canje de carpetas sólo se verificará en Madrid.

Madrid 29 de julio de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado para el dia 2 del próximo agosto, de diez á dos de la tarde, el pago de los créditos que por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios se adeudan á los ayuntamientos que á continuacion se espresan:

En la provincia de Lérida, el ayuntamiento de Lérida.

En la de Avila, el de Pequerinos.

En la de Badajoz, el de Puebla de la Calzada.

En la de Baleares, los de Sollér, Marratxi y Sausellas.

En la de Búrgos, el de Junta de Juarros.

En la de Cuenca, los de Villares del Saz y Barajas de Melo.

En la de Avila, el de Vita.

En la de Vizcaya, el de Guecho.

Madrid 30 de julio de 1879.—El director general, Javier Gayestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 29 de julio de 1879.

613 Agustin Pascual, Isla de Balabre.
614 Blasinda Alvarez, Cádiz.
615 Bernardina Hernandez, Castromoro
616 Condes de Vigo, Bañeres.
617 Carmen Iglesias, Infiesto.
618 Carmen Lopez, Santander.
619 Concepcion Roca, Valencia.
620 Dagoberto Gimeno, Torrente.
621 Francisco Perez, Bilbao.
622 Joaquin Gonzalez, Segorve.
623 Manuel Parrella, Irún.
624 Julian Agustin, Vigo.
625 José Bermeio, Bardey.
626 Juana Villafrana, Alilitos.
627 Joaquin Rodriguez, Carboneros.
628 José Lacco, Osuna.
629 Juan Gimenez, San Fernando.
630 Juan M. Rodriguez, Granada.
631 Manuela Moreno, Fuenterrabia.
632 Manuel Fuentes, Vera.
633 Pedro Sanchez, Huercal Overa.
634 Pedro Fernandez, Frias.
635 Rafael N., Vallecas.
636 Vigilia de San José, Villaviciosa.

Madrid 30 de julio 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESAMORTIZADOS.

Alcalá 36, pral. Alfonso, 6 sestuplicado, 4.° izqda. Atocha, 59, pral. dcha. Baño, 8, 2.° Carretas, 4, 2.° izqda. Caba Baja, 28, 2.° inter., y 36, 2.° izqda. Colmillo, 4, pral. Cuesta de Santo Domingo, 20, 2.° inter. Duque de Alba, 14, pral. Flor baja, 26, 2.° Jacometrezo, 61, pral. Justa, 7, 3.° Laguna, 24, 3.° izqda. Leganitos, 11, 2.° izqda. Mediodía Grande, 11, pral. Peligros, 2, pral. Pez, 17, 2.° dcha. Plaza del Progreso, 6, pral. dcha. Preciados, 4, pral. izqda. Pozas, 6, pral. Veterinaria, 8, pral.

Travesía del Conservatorio, 15, principal, casa nueva.

Cervantes, 16, 3.°

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 1.° de agosto próximo de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de ferro-carriles, correspondientes al vencimiento de 1.° del actual, que á continuacion se espresan:

NÚM. de las bolas.	NÚMERO de las bolas.	ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada bola.
151	66	651 á 660
152	178	1771 1780
153	103	1021 1030
154	140	1391 1400
155	63	621 630
156	126	1251 1260
157	131	1301 1310
158	107	1061 1070
159	27	261 270
160	76	751 760
161	48	471 480
162	108	1071 1080
163	194	1931 1930
164	5	41 50
165	105	1041 1050
166	86	851 860
167	95	941 950
168	74	731 740
169	167	1661 1670
170	100	991 1000
171	162	1611 1620
172	69	681 690
173	149	1481 1490
174	21	201 210
175	168	1671 1680
176	85	841 850
177	98	971 980
178	7	61 70
179	38	371 380
180	77	761 770
181	187	1861 1870
182	101	1001 1010
183	174	1731 1740
184	2	11 20
185	34	331 340
186	15	141 150
187	142	1411 1420
188	127	1261 1270
189	134	1331 1340
190	180	1791 1800
191	104	1031 1040
192	25	241 250
193	67	661 670
194	17	161 170
Carpetas provisionales de ferro-carriles.		
1	1	1 á 8

Madrid 30 de julio de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas. R—1

ADMINISTRACION MILITAR.

CAPITANÍA GENERAL DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor general D. Antonio Moreno del Villar.—Servicio para el dia 31 de julio de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de ejército, teniente coronel del 1.° de ingenieros D. Francisco Osma.—Visita de hospital: Garellano, octavo capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sesto capitan.—Parte al de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.° de ingenieros.

El general gobernador, Gonzalez Gonzalez.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SENTENCIA.—En la villa de Madrid á 18 de julio de 1879.—El Sr. D. Enrique Iñiguez y Pinzon, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito de la Latina de la misma: Vistos estos autos promovidos por el procurador D. Juan Caldeiro en nombre de D. Juan Rodriguez García sobre que se le declare pobre para litigar con D. Diego Pacheco Chaparro y doña María Pacheco Moreno, y

Resultando que con fecha 9 de octubre del año próximo pasado se presentó demanda por el referido procurador D. Juan Caldeiro, nombrado de oficio para la defensa de D. Juan Rodriguez García sobre que se declarase á éste pobre para litigar con D. Diego Pacheco Chaparro y doña María Pacheco Moreno, esposa de D. Francisco Pacheco Velasco, vecinos de Benavarrá, fundando su pretension en que carecia absolutamente de bienes de fortuna que pudieran proporcionarle renta alguna con que atender á su subsistencia, ni ejercia industria por la que pague contribucion:

Resultando que conferido traslado al D. Diego Pacheco Chaparro y doña María Pacheco Moreno, y citados en persona no comparecieron en el juicio, por cuya razon se les acusó la rebeldía, y dando aquel por contestado se mandó entender las diligencias sucesivas con los estrados del juzgado:

Resultando que dado igual traslado al promotor fiscal del juzgado, no se opone á que se reciba la informacion que solicitaba D. Juan Rodriguez García, reservándose esponer lo que conviniese en vista de las pruebas que se practicasen:

Resultando que recibidos los autos á prueba se practicaron las propuestas por las partes, y unidas á ellas se comunicaron al promotor fiscal, quien es de dictámen que procede la declaracion de pobreza que solicita D. Juan Rodriguez García:

Considerando que segun el art. 182 de la ley de Enjuiciamiento civil los tribunales solo declaran pobres á los que vivan de un jornal ó salario eventual, cualquiera que sea su procedencia, que no esceda del doble jornal de un bracero en cada localidad:

Considerando que de las pruebas practicadas resulta debidamente acreditado que D. Juan Rodriguez García carece absolutamente de bienes de fortuna y no cuenta con otros recursos para atender á su subsistencia que el salario de 8 reales que gana como portero de la casa número 14 de la calle del Caballero de Gracia, y que por lo tanto se halla comprendido en los casos del art. 182:

Visto dicho artículo y el 181 de la misma ley;

Fallo: que debo declarar y declaro pobre en sentido legal á D. Juan Rodriguez García, y que en su consecuencia se le defienda en tal concepto en el juicio que intenta promover contra los espresados D. Diego y doña María Pacheco, bajo las obligaciones prescritas en los artículos 199 y 200 de la referida ley.

Y por esta mi sentencia definitiva que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1190 se notificará al D. Diego y doña María Pacheco, en los estrados del juzgado y se hará notoria por medio de edictos que se fijarán en la puerta de la audiencia de dicho juzgado, y publicará en la *Gaceta de Madrid*, DIARIO OFICIAL DE AVISOS y *Boletin Oficial* de la provincia, así lo mando y firmo.—Enrique Iñiguez.

Publicacion:—La anterior sentencia fué leida y publicada por el Sr. D. Enrique Iñiguez y juez de primera instancia de la Latina Pinzon, estando celebrando audiencia pública en el dia de su fecha, de que doy fe.—Basilio Montoya.

Y para que tenga efecto la publicacion que se ordena en los periódicos oficiales, se espide el presente edicto.

Dado en Madrid á 29 de julio de 1879.—El escribano actuario, Basilio Montoya.—V.° B.°—Enrique Iñiguez. R—1

REQUISITORIA.—Don Federico Arrazola, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Justa García y Elisa N., conocida tambien por Amparo, huéspedas que han sido del número 43, principal, de la calle de Meson de Paredes y cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran, para que en el término de diez dias comparezcan en este juzgado á prestar declaracion indagatoria y responder á los cargos que les resulta en causa que se les sigue sobre hurto de varias prendas de ropa y dinero á Magdalena Fernandez, dueña de la referida casa de huéspedes; apercibidas que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar.

Encargo á todas las autoridades civiles y militares y agentes de la policía judicial, practiquen las más activas diligencias en busca de las citadas procesadas, procediendo á su detencion y conduciéndolas á disposicion de este juzgado.

Madrid 28 de julio de 1879.—Federico Arrazola.—El actuario, Antonino Cidad. R—1

CITACION.—Por la presente, y en virtud de providencia del Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, se cita á Mr. Luis Maintenant, José Freaza y Elisabeth Ball, dependientes que fueron de la casa del escelentísimo señor ministro plenipotenciario de Rusia, fallecido en esta córte á fines del año último, y cuyo domicilio actual de dichos dependientes se ignora, para que en el término de diez dias, á contar desde la publicacion de esta en los periódicos oficiales, comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda, para la práctica de una diligencia acordada en causa criminal que en el mismo se sigue contra Juan Fernandez Diez, por el delito de hurto.

Madrid 22 de julio de 1879.—El actuario, Antolin Murga.—V.° B.°—Carrasco. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Hilaria Salas de la Cruz, hija de D. Anselmo, milciano nacional de Cuenca, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Manuela G. y Fernandez de Pedro, del Hospicio.

Idem 2.° de id.—Catalina Tapia y Leiba de Francisco, de idem.

Idem 3.° de id.—María de la Concepcion Alvarez y Abad de Anastasio, de id.

Idem 4.° de id.—Mercedes Polonia Blanco, del colegio de la Paz.

Idem 5.° de id.—Antonia Peinado, de idem.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás á quienes corresponda.

Madrid 26 de julio de 1879.—El director general, José M. Rodriguez. R—1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de agosto de 1879.

Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos á 6 pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 873 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	160.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
18	de 3.000	54.000
400	de 600	240.000
446	de 400	178.400
2	aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo	2.000
873		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 30 de mayo de 1879.—El director general, José M. Rodriguez.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Direccion del canal de Isabel II.—No habiéndose intentado reclamacion alguna sobre la caducidad por estravío de la lámina núm. 787 del libro 8.° de certificaciones de las aguas de este canal, espedida á nombre de D. Antonio Sanchez, é importante medio real fontanero, á pesar de los anuncios publicados en el DIARIO DE AVISOS y *Gaceta de Madrid* de 15 de junio próximo pasado, se declara caducada la espresada lámina, espidiéndose al interesado otra nueva en su equivalencia.

Madrid 30 de julio de 1879, el ingeniero director, J. Morer. A—1

TESORERÍA CENTRAL.

El dia 2 de agosto próximo empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería Central, en la siguiente forma:

Dia 2, de once á tres de la tarde.—Montepío civil, de la *M* á la *Z* inclusive.

Dia 4, de id. á id.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.

Dia 5, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Dia 6, de id. á id.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 7, de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 8, de id. á id.—Montepío civil, de la *A* á la *Ll* inclusive.

Dias 9, 11, 12 y 13.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas del 11 al 13.

Madrid 31 de julio de 1879.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 30 DE JULIO.

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente real órden espedida por el ministerio de Ultramar.

«Por real órden de 4 de mayo último se declaró que si los PP. escolapios de Guanabacoa aspiraban á que los colegios que tienen en esa isla fuesen reputados establecimientos públicos, y á que los estudios que en ellos se hicieren produjeran efectos académicos, debian irremisiblemente incorporarlos al instituto de la Habana, sometiéndose á todas las consecuencias de la incorporacion; y S. M. el rey (Q. D. G.), considerando lo muy conveniente que es que los espresados colegios obtengan dentro de las prescripciones legales toda la proteccion oficial á que son acreedores por los importantes servicios que vienen prestando á la enseñanza, de conformidad con el espíritu de la consulta evacuada por el consejo de instruccion pública, que inspiró la real órden mencionada, y en armonía con lo que determina el art. 153 de la ley de instruccion pública de 9 de setiembre de 1857, con arreglo á la cual se estipuló el establecimiento de aquellos colegios, ha tenido á bien dispensar á sus respectivos jefes y profesores del título académico y fianza que exige el artículo 150 de la ley citada.»

La subsecretaría del ministerio de Hacienda anuncia que se sacan á oposicion dos plazas de ayudantes de ensayadores que existen vacantes en las Casas de Moneda, con arreglo al programa aprobado por real órden de 1.° de marzo último; en la inteligencia de que los elegidos gozarán la categoría y sueldo de oficiales quintos de Hacienda, si no la tuvieren mayor por otro concepto.

La direccion general del Tesoro ha acordado que el dia 2 de agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta córte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en efectivo metálico.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignacion de material se satisfará sin prévio aviso el dia 5 del mismo mes de agosto.

En Sevilla se declaró el domingo último uno de los incendios más imponentes que se han visto en dicha capital hace muchos años. El siniestro se notó en una casa de la calle de Gallegos, que está ocupada casi en su totalidad por establecimientos de comercio. Desde los primeros momentos el voraz elemento adquirió proporciones imponentes, saliendo por balcones y ventanas tal cantidad de llamas que llegaban á la acera de enfrente, poniendo en gran peligro las casas de la misma.

Fuerzas del ejército, dependientes de las autoridades civiles, los bomberos y gran número de auxiliares hicieron grandes esfuerzos para dominar el incendio que no fué estinguido hasta las diez de la mañana del dia siguiente.

El fuego se corrió á las casas números 23, 21 y 19, ocupada la primera por una hojalatería, la segunda por una locería y la tercera por la fonda de Europa, que tiene tambien entrada por la calle de las Sierpes, y que ha quedado casi destruida en su parte interior, no habiéndose salvado más que un pequeño departamento de tan estenso edificio. El daño que han sufrido las otras casas ha sido de ménos consideracion, aunque no carece de importancia; y, como es consiguiente, han padecido bastante los efectos contenidos en las mismas, y más aun la número 25 (donde tuvo orígen el fuego), que ha quedado en alberca, consumiéndose casi todo lo que en ella habia.

Grande ha sido la pérdida de intereses, pero no ha habido desgracias personales. Los dueños no se hallaban en la casa. La criada pudo á duras penas salir de ella por un balcon con el auxilio de una escalera de mano. Ignórase el orígen del siniestro y se atribuye á varias causas.

En Oran ha habido un motin de soldados que pudo tener gravísimas consecuencias.

Unos obreros hallaron el dia 24 en una cantera abandonada los cadáveres de un sargento y un soldado del segundo regimiento de cazadores de caballería, el de aquel con la cabeza destrozada y el de éste con ambas piernas rotas. Créese que perseguidos durante la noche y pretendiendo escalar la muralla, habian caido desde una altura de treinta metros.

Al salir de los funerales celebrados por las almas de los muertos, un grupo de 60 soldados del referido regimiento que creian que sus compañeros habian perecido á manos de los rebeldes, invadieron el arrabal á la carrera gritando: ¡venganza! ¡adelante! deteniéndose delante del café moro de Ahmed-ben-Moussa, cuyas puertas derribaron, y penetrando en él rompiendo á sablazos cuantos objetos y muebles hallaron, disparando tambien algunos tiros.

Los árabes creyeron que aquel tumulto era contra ellos, y reuniéndose unos doscientos, se prepararon á rechazar la agresion.

Los soldados comenzaron entónces á retirarse, no sin recibir bastantes pedradas, de las que resultaron muchos heridos. Los árabes tuvieron ocho heridos.

2008 Ministerio de Cultura

Segun dice el *Universal* de Granada, el notable artista D. Diego Fernandez Castro, escultor en estilo árabe, ha sido agraciado por S. M. el rey con el título de modelista de la real cámara. El señor Fernandez ha sido tambien encargado de restaurar los salones arábigos del alcázar de Toledo, obra en que actualmente se ocupa.

La sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, ha concedido al célebre poeta D. Eugenio Sellés, el título de socio de mérito de dicha corporacion.

Personas que se ven obligadas con frecuencia á pasar por el puente de madera del Vadillo, próximo á la Alameda de Osuna y situado en el camino del vecino pueblo de Barajas, nos dicen que se halla en tan deplorable estado que no seria difícil que un dia se desplomase al pasar la diligencia, ó cualquiera de los carros que hacen el trasporte de granos. Llamamos pues, la atencion de quien corresponda á fin de evitar las desgracias que pudieran sobrevenir.

La direccion de Política del ministerio de Estado publica hoy en el periódico oficial el siguiente aviso:

«El ministro de Estado, conformándose con el dictámen del consejo de Estado, se ha servido resolver que se considere, para los efectos de la entrega, como herencia dejada abintestato la indemnizacion concedida por el gobierno marroqui con motivo del asesinato en Tetuan del español D. Vicente Liaño.

En su consecuencia, las personas que se hacen con derecho al percibo de la suma en cuestion, deducidos los gastos causados en el consulado de España en Tetuan y la cantidad de 20000 rs. entregados á los españoles, marido y mujer, de apellido Alcobe, heridos en tan desgraciada ocurrencia, deberán acudir á deducir sus acciones ante el juez de Algeciras como si se tratara de reclamar una herencia que hubiese dejado el referido Liaño al fallecer sin testar; presentando á su tiempo en este ministerio un testimonio de la declaracion de herederos, hecha por la citada autoridad judicial, con objeto de entregar el importe de la indemnizacion á los que designe como legítimos sucesores del finado.»

Esta tarde recibimos el siguiente telégrama de *nuestro servicio particular:*

«Cartagena, 30 (11'15 mañana).

Nótase estraordinaria animacion en Cartagena. Las fondas y casas de hospedaje se ven atestadas de gente.

Anoche fué obsequiado el señor ministro de Marina con una brillante serenata.

Mañana á las cinco de la tarde será botada al agua la corbeta *Aragon*.—MENCHETA.»

En jurisdiccion de Orozco y en el barrio denominado Soloa, se ha encontrado en una casa deshabitada un depósito de armas que contenia 22 fusiles de diferentes sistemas y una bayoneta.

Escriben de Bilbao que el sábado fueron muertos por un wagon en el plano inclinado de la mina *Orconera* dos infelices obreros que bajaban la pendiente embarcados en el citado coche. Fué tan rápida la marcha al descender, que el wagon arrojó á los dos obreros, y les causó la muerte. Llamábanse éstos Márcos de Acha y José Berascoechea.

El vapor *José Baró* ha dejado en Santander los siguientes pasajeros procedentes de la Habana:

D. José Estrany.—Juan Masen y Buñol.—Manuela Arriviaga de la Villa.—Pedro Pon y Maseras.—Joaquin Gibert y Codina.—Fernando Sanchez, señora é hijo.—Juan Beiras, señora, dos hijos y sirvienta.—María Lozano Cabaneiro.—Gervasio García Martinez.—Miguel Ricos y Martí.—José Oliver y Solar.—Ignacio Estanga.—Maddalena Cisneros Vilapreño.—Angela Tomás y una niña.—José Comas Vilaret, señora é hija.—Secundino Llobreno, señora é hijo.—Genaro Gonzalez y García.—Francisco Gonzalez Carbajal.—Braulio Avellanal y sobrino.—José Junco y Fuentes.—Jaime Artigas y Parladés.—Isabel Hernandez Parra.—Juan Bautista Borrell.—Juana Perea.—Agustina Alfonso Gomez.—Nicolás Quintana Salo.—Sebastian Esprin Pujadas.—Ramon Coller Fernandez.—Ramon Martinez Fernandez y hermano.—Juan Luaces y Dubonsa.—Agustin Fernandez Corral.—Juan Alemany y Palmer.—Baltasar Euseñat y Covas.—Guillermo Colomar y Obrador.—Domingo Menendez y Perez.—Andrés Agoirre y Abrisqueta.—Manuel Veiga Laureiro.—Juan Covas y Covas.—José Gras.—Nicasio Torriba Cueto.—Francisco Alvarez Lacin.—Cárlos García y Cabrera.—Rafael Gonzalez y Gonzalez.—Antonio Sousa Fernandez.—José María Jacinto y Rodriguez.—Manuel Arocena Larrain.—José Antonio María Prados y Fernandez.—Rafael Rey.—Andrés Nardayo y Valiño.—Manuel Anido y Sevane.—Toribio Alvarez y Perez.—Pablo Puig y Camo.—José Madurell y Martí.—José Torné y Bru.—José Mora Alvareda con la niña María Foncuberta.—Vicente Playa, señora y cinco hijos.—José Taulet Bojardin y dos hijos.—Rafael Bosch.—Magin Paules y Rovira.—81 pasajeros.

Siguen para Barcelona.—D. Pedro Escardo y Pedro.—Salvador Masip y Parlé.—Rufina Ginés y Subirá.—Tomás Fomradona y Domenech.—Antonio Lozano Arias.—Sixto Munt Mazones, señora y cuatro hijos.—Consuelo Bartomeu é hija.—Margarita Llimos.—Pablo Escofet, señora y dos hijos.—Eulalia Santanac é hijo.—Miguel Vidal, señora y dos hijos.—Pedro Ferrer y Canales.—Jaime Mirinó Borrás é hijo.—Francisco Margarit Martinez.—Asuncion Durán de Batrin.—Miguel Cormi y Comas.—Magdalena Sanz.—Martin Dalman y Canas.—Agustin Casanovas y Altés.—Silvestre Grasola y Canals.—Salvador Cedo Rull.—Vicente Calvet y Juan.—Joaquin Tiscornia Catalá.—Juan Barris Montaña.—Miguel Form y Alsina.—José Juan y Escandell.—Francisco Mañé y Conde.—Isidro Passa y Bosch.—Juan Riera y Banus.—Juan Martinez y Martinez.—Jacinco Bosca y Vila.—Cárlos Alonso y Cruz.—Joaquin Palet y Porter.—Jaime Vilaseca Serra.—Juan Bautista Albau y Planiol.—Ramon Tarrasa y Martorell.—Juan Rodriguez y Palmer.—51 pasajeros.

Han fallecido en Córdoba D. José Perez de Barreda y Arias de Saavedra, y en Cádiz D. Francisco de Paula Hidalgo director del *Diario de Cádiz*.

Ha llegado á Gijon el director general de Obras públicas señor baron de Covadonga. El lúnes visitó las obras de nueva construccion que se ejecutan entre Lena y Puente de los Fierros.

Ha llegado á Valladolid el nuevo rector de aquella universidad Sr. Lopez Gomez.

La mujer detenida por haber tirado una piedra al coche de S. M. el rey, de cuyo suceso hemos dado cuenta, ha sido declarada demente por el doctor Cerezo, profesor de la sala de presos del hospital General, y en su virtud ha sido trasladada á la sala de enagenados del mismo establecimiento.

El alcalde de Tortosa dispuso el sábado último el secuestro de la imprenta de se tirata el *Noticiero dertosense*, antes de que este periódico se publicase como en la actualidad en Roquetas. Los utensilios de dicha imprenta fueron depositados en las Casas Consistoriales de dicha ciudad.

Los periódicos de Valencia dan la noticia de haber fallecido en aquella ciudad el Sr. D. Francisco Berruezo, persona que gozaba grandes y justas simpatías y que habia desempeñado importantes cargos administrativos. La muerte del Sr. Berruezo ha sido muy sentida por sus amigos.

Ha sido trasladado á Bilbao el cajero de la sucursal del Banco de España en Pamplona, D. Juan Donoso Cortés, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. José Ferrer y Colla.

Ha llegado al puerto de Barcelona el vapor *Leon*, procedente de Manila. Ha traido á bordo nuevo religiosas de las comunidades establecidas en aquel archipielago.

Ayer salió del puerto de Vigo el vapor-correo inglés *Sorata*, para los de América del Sur.

En las fiestas con que celebrará el Ferrol la inauguracion del dique de la Campana, se descubrirá, si es posible, la estátua del brigadier Sanchez Barcáiztegui. El Ateneo dará una velada literaria.

El acto inaugural durará dos dias, en el primero se presentará el dique en seco, se llenará y entrará en él un buque de alto bordo, y en el segundo se procederá al achique.

Un colega catalan ha iniciado la idea de erigir un monumento que recuerde los laureles alcanzados por nuestro ejército en Marruecos.

A dicho objeto se dedicarian los 10000 duros sobrantes de la suscricion que se abrió en Barcelona á raiz de la guerra de Africa.

Parece que una comision de parte del comercio de Madrid ha sido encargada de acercarse á la primera autoridad de la provincia, á solicitar que se garantice la libertad de la venta de sus generos en algunas horas de los dias festivos, cuando así lo crean conveniente á sus intereses, á consecuencia de las amenazas dirigidas el domingo último por algunos jóvenes que, con una murga tocando la gallegada, recorrieron las calles de Postas, Toledo y algunas otras, advirtiendo á los dueños de las tiendas abiertas que la primera manifestacion era pacífica, pero que la siguiente seria otra cosa.

Si acuden á estos medios los que desean que permanezcan cerradas las tiendas los dias festivos, probablemente conseguirán lo contrario.

A instancias de la minoría democrática acordó el ayuntamiento de Madrid en su sesion del 24, poner á dos calles del ensanche los nombres de D. Nicolás María Rivero y de D. Félix Aguirre, considerando que al primero debe la invicta villa el que se diese cumplimiento á la ley del ensanche, y el segundo, demócrata y alcalde popular en aquella época, fué quien tomó posesion de las partes anexionadas.

Ha salido para el Norte el escritor y consejero de Estado Sr. Fabié.

Ha llegado á Panticosa el marqués de Cabra, desde cuyos baños marchará á Francia, donde pasará una temporada.

La escuadra de instruccion llegará á las aguas de Galicia del 4 al 5 del próximo agosto.

Ha llegado á Granada el obispo de Málaga.

Escriben de Granada que el dia 24 del actual fué profanada y robada la iglesia del pueblo de la Zubia.

Probablemente á principios del próximo agosto se establecerá un nuevo servicio de trenes en el ferro-carril de Vigo á Salvatierra.

Hoy recibimos de San Ildefonso la siguiente carta:

«La Granja, 29.

Continúan sin novedad en este real sitio S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias.

Hoy á la una y media de la tarde han sido recibidos por S. M. las autoridades y comisiones de Segovia que han llegado á este sitio á ofrecerle sus respetos.

Ha quedado firmado por S. M. y refrendado por el señor ministro de Gracia y Justicia, el decreto encargando al señor presidente del Consejo de ministros, interinamente del ministerio de Marina, durante la ausencia del general Pavía.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, ni el caballerizo Sr. Cárdenas, ni ningun soldado de la Escolta Real ha esperimentado la más pequeña novedad durante el viaje, solamente, como ayer dije á usted, el caballo que montaba el Sr. Cárdenas, ha padecido.

Han llegado á este real sitio el conde de Morphy, el secretario de la intendencia Sr. Abella, y el oficial del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Bree.

SS. AA. las infantas son esperadas brevemente; el 28 visitaron el pueblo ó villa de Vergara, sus conventos de religiosas y seminario, siendo agasajadas y aclamadas por ayuntamiento, clero parroquial y numeroso gentío.

Durante las horas de la mañana en los hermosos jardines de este Versalles Español, reina gran animacion, descollando niñas de facciones encantadoras, que convierten el verano en dulce estacion. Tiempo magnífico. Fresco delicioso.—E. V.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 30.

El Sr. Lawson propondrá pronto á la cámara de los Comunes una súplica dirigida á la reina de Inglaterra para que niegue su consentimiento á la creacion de un monumento al príncipe Luis Eugenio Napoleon en la abadía de Westminster.

Roma, 30.

La policía ha cogido en esta córte muchísimos ejemplares de un programa de asociacion universal republicana, en el que se decia que habia llegado la hora y que todos los afiliados habian de prepararse para tomar parte en un movimiento muy cercano.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para mantener el órden.

Este hecho ha producido grande agitacion.

Se han verificado algunas prisiones.

San Petersburgo, 30.

Pasan de cuarenta las personas detenidas por sospechas de haber favorecido y ayudado á los nihilistas en el incendio del palacio del Kremlin y casas inmediatas. Se temen nuevos incendios en vista de las declaraciones de algunos de los detenidos. —*Fabra*.

La tentativa revolucionaria del Paraguay ha fracasado completamente; las fuerzas del gobierno han vuelto á entrar en posesion de Humaita y Godoy. El jefe del movimiento ha emprendido la huida, acompañado de sus más fieles correligionarios. El tratado negociado por Montes de Oca, ministro de Negocios estranjeros de la república Argentina, y Baimaseda, plenipotenciario de Chile, ha sido desechado en el Senado Argentino por 18 votos contra 7. Por este tratado se convenia un *statu quo* de diez años en la cuestion de límites, sin dejar de reconocer la jurisdiccion argentina sobre las costas atlánticas de la Patagonia.

Agradecemos al *Imparcial* el auxilio que quiere prestarnos poniendo á nuestra disposicion hasta cinco veces la palabra *no es exacto*; pero aun más le agradeceríamos que sus noticias políticas fuesen tan exactas que no exigieran el que las rectificásemos.

A consecuencia de haberse incautado la administracion de Hacienda de los ingresos que por el concepto de consumos ingresaban en las arcas municipales de Teruel, el ayuntamiento ha acordado suspender desde 1.° de agosto todos los servicios públicos á que le sea imposible atender por falta de recursos.

Esto significa que el ayuntamiento, para atender á sus obligaciones, dedicaba los fondos que pertenecian al Tesoro.

En la Habana ha empezado á publicarse un nuevo periódico con el título del *Autonomista Español*, bajo la direccion del Sr. Fors.

El sábado de la semana pasada, y cuando debia ponerse en marcha para Ceuta, desde Mahon, el soldado indultado de la última pena, parece que se sintió indispuesto; entónces se detuvo la salida, y habiéndose agravado la enfermedad, y despues de un reconocimiento facultativo, ha resultado que el infeliz padece enagenacion mental.

Hoy se ha encargado del despacho del ministerio de Fomento el Sr. Albacete. Durante su interinidad se limitará al despacho de los asuntos ordinarios que reclamen una pronta resolucion.

En el esprex de esta tarde han salido para los baños de Ems (Alemania) los duques de Santoña.

Leemos en la *Iberia*:

«Dícese que un alto personaje ha consultado hace pocos dias sobre un caso de conciencia al Padre Santo, y que la contestacion, sobre la que se guarda gran reserva, ha de satisfacer las aspiraciones y propósitos de una ilustre dama que lleva aun en su corazon el lato de la viudez.»

Pues quedamos enterados.

Ocupándose un colega de las mejoras y proyectos que Francia se propone realizar en Africa, dice:

«España es quizá el único pueblo que mira con indiferencia esos trabajos, la única nacion, que teniendo puestas sus plantas en los dinteles del ignorado continente, deja impasible que las demás pasen delante, ganando influencia para su política, territorios para el esceso de su poblacion y grandes mercados para sus productos.»

Escriben de Alzola que aquellos baños están concurridos como de costumbre, hallándose, entre otras personas, el conde de Balazote, los de Oñate, los marqueses de Selva-Alegre, el subdirector del Banco de España Sr. Secades con su señora y sobrina, la viuda de Milans del Bosch, el conde de Montegil, el estractor de Jerez Sr. Vergara, los Sres. Gerostidi y Luzuriaga, y otras varias familias conocidas de diferentes puntos de España, esperándose de un dia á otro la llegada del duque de Granada y de los de Castro Enriquez.

Los redactores del *Liberal* se declaran independientes en su accion política. Hé aquí lo que leemos en nuestro apreciable colega:

«Es trabajo inútil el que se toman nuestros compañeros de la prensa queriendo darnos un jefe de partido.

Los que nos proponen son escelentes... Si hubiéramos de tener alguno, cualquiera de ellos nos pareceria aceptable.

Pero... queremos hacer un ensayo de si es posible que seamos útiles á la democracia y al país por nosotros mismos.»

En concepto de los ministeriales, son aventuradas cuantas noticias se publiquen acerca del pensamiento del gobierno sobre las reformas de Cuba, pues el general Martinez Campos, á cuya iniciativa corresponde la resolucion de este problema, no formulará un plan concreto hasta despues de conferenciar varias veces con los diputados y senadores de aquella Antilla.

Esto dice un colega, sin que ofrezca novedad alguna la noticia, pues hace tiempo que el señor presidente del Consejo manifestó que no podian proyectarse las reformas hasta que estuviesen en Madrid los representantes de aquella isla.

Se han recibido en el ministerio de Fomento las Memorias que se pidieron á los ingenieros agrónomos, sobre cultivos y demás puntos relativos á la agricultura en general. Con esas Memorias se redactará un gran trabajo estadístico de verdadera importancia bajo la direccion del Sr. Cárdenas, director general de Agricultura.

El vapor español *Leon* ha dejado en el puerto de Barcelona los siguientes pasajeros procedentes de Manila:

Para Barcelona. D. José Parés Gallego.—Vicente Gallego, señora y criada.—Enrique Xaudaro.—Clemente Ruiz Porras.—José de Barrasa.—Luis María Sanz.—Juan Quintana.—José Pardo Quintana.—Ramon Fernandez Pardo.—Saturnino Rodriguez.—Fr. Patricio Adel.—Fr. Florentino Sainz.—Fr. Severino Garijo.—Fr. Faustino Corral.—Fr. Serafin Linares.—Fr. Facundo Gonzalez.—Fr. Pablo G. Parra.—Fr. Mariano Rojo.—F. José Parra.—Doña Amparo Mijares y una niña.—Angel Ramos.—Mariano Palacios.—Enrique Diaz.—Angel Ramos.—Ramon Gallos.—Antonio Diaz.—José Lopez.—Eduardo Martin.—Carmelo Zammit.—Pablo D. Rimat.

Para Cádiz. D. José Ordovas, señora y dos hijos.—Manuel Salas.—Rafael Mova.—Manuel P. Diaz.—Antonio Hernandez y señora.—Luis O. y Cárdales.—José G. Tornel.—Justo Perez.—Vicente Vilas.—Augusto Velez.—Juan Rodriguez.—Antonio Fragnela.—Manuel Otero.—Dionisio Carneiro.—Sebastian Leon.—Antonio Morales.—Gabriel García.—José Bavanes.—José Ferrer.—Antonio Ramon.—José Luque.—Benito Gomez.—Total, 39.

Un colega dice, que anoche se decia que en el almuerzo que el conde de Valmaseda habia dado al general Martinez Campos, este le habia ofrecido proponer á S. M. el rey la elevacion de su título á ducado con grandeza de España.

No sabemos quién se lo habrá contado.

El vapor *Vigilante* ha salido de Valencia con direccion á Alicante y Cartagena, conduciendo caudales para el departamento de la escuadra de instruccion.

Segun nuestras noticias, parece que á consecuencia de las obras que se proyecta llevar á cabo en el Senado, quedarán sin habitacion 21 dependientes empleados en el mismo.

El gobernador de Murcia ha telegrafiado al gobierno que ayer mañana fué descubierta en aquella capital, merced á una confidencia con la guardia civil, una fábrica de moneda falsa, situada en una casa céntrica, recogiéndose máquinas, troqueles, y otra porcion de efectos, con los que acuñaban duros con el busto de D. Alfonso XII, incautándose las autoridades de 180 que ya estaban concluidos.

Han sido presos dos personas que se hallaban en la casa referida.

El *Imparcial* pide claridad, suponemos que para alumbrar el siguiente párrafo que hoy publica:

«No sabemos á qué obedece el afan de rodear de misterio una cuestion hace ya tiempo resuelta. La prensa ha divagado mucho acerca de este asunto, porque parece que ha habido propósito de estremar la reserva, y porque no se decidia á dar noticias que sin motivo ninguno se querian hacer pasar por graves.

El pensamiento del gobierno en esta cuestion no es para nadie un misterio, y siendo cosa resuelta, no acertamos á comprender por qué no ha de publicarse con completa claridad la noticia.»

Estos dias se nota en Valencia la presencia de algunos agentes de la propaganda protestante, que procura repartir libros de su secta.

La esposicion valenciana ha sido visitada por más de 14000 personas, á pesar de ser la vez primera que se ha pagado la entrada en una esposicion.

Ha llegado á Córdoba y tomado posesion del cargo de secretario de aquel gobierno civil, D. Ubaldo de Rivas.

Dice el *Diario de Córdoba* que un vecino de Torredongimeno se suicidó dias pasados para que no le desarmara la guardia civil.

En Málaga fué muerto violentamente el domingo último un hombre llamado Francisco Martin (á) Obispo, de oficio carrero. El agresor fué detenido por los agentes de órden público.

El arzobispo de Valencia visitó la feria el domingo último por la mañana y tomó 400 billetes de las rifas que se celebran para la beneficencia.

Segun el *Defensor de Utrera*, en la campiña de aquel término han ocurrido ya 15 incendios desde el 30 de junio á la fecha.

Las pérdidas causadas por estos siniestros son importantísimas, pues han sufrido por igual los sembrados y el monte.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que el capitan general de aquel distrito, señor Weyler, se embarcará probablemente para la Península, en uso de la licencia que le ha sido concedida, en el vapor-correo del 9 de agosto próximo.

—El periódico la *Palma* ha sido denunciado, por creer el señor fiscal que, siendo una publicacion de intereses generales, ha tratado en sus columnas cuestiones políticas.

—En el mes de junio último salieron del puerto de Tenerife, con cargo de frutos del país y destino á Guaira, Montevideo é islas de Puerto Rico y Cuba, ocho buques españoles, tres franceses y uno inglés; total doce, tres de ellos de vapor.

—El 16 por la mañana falleció en la ciudad de la Laguna, el jefe de la administracion Económica de la provincia, habiendo sido trasladado á la capital el cadáver.

—Terminada la revista del batallon de milicias de la Palma, el capitan general se proponia dirigirse luego á Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, pasando en último lugar dicha revista á las fuerzas de la Laguna y Orotava.

—En la Palma han aparecido algunos insectos que atacan la vid produciendo en ella grandes estragos.

Escriben de Alicante que muy en breve darán principio las obras para la construccion del pantano de Elda.

En un plantío de vides muy próximo á la villa de Villanueva y Geltrú se ha notado en estos últimos dias la presencia de un insecto que ataca los majuelos, que mueren á los dos ó tres dias, despues de haber segregado por el parenquima de la hoja un jugo amarillo viscoso, efecto, segun se cree, de las picaduras de dicho insecto, que existe en determinados puntos del suelo en número prodigioso, formando manchas sin regularidad alguna en su direccion. La forma del insecto es parecida á la del pulgon, si bien difiere de este en el color y agilidad y en que en el último período de su desarrollo aparece con alas negras y de un tamaño mucho mayor.

Desde 1.° de agosto próximo quedarán habilitados para el trasporte de viajeros en toda la línea de Lena á Jijon los dos trenes de mercancías, transformándose en mixtos regulares.

El dueño de la fonda de Europa en Sevilla, se hallaba en Cádiz el dia en que se declaró el incendio que ha destruido casi en su totalidad el establecimiento. Avisado por la noche del siniestro, llegó á Sevilla el lúnes, en un estado de sumo abatimiento, al considerar la desgracia que sin culpa suya ni de sus dependientes ha venido á perjudicar sus intereses en tan alto grado.

El domingo último se suicidó en Sevilla, infiriéndose con una navaja una herida profunda en el cuello, un jóven de veinte á veinte y dos años. Parece que contrariedades amorosas fueron la causa que le impulsaron á tan fatal resolucion.

La barca inglesa *Imógene* ha reaparecido en las aguas de Lisboa, de donde desapareció con rumbo, segun se creia á Vigo, habiéndosela sometido á cuarentena en el lazareto de Zello.

El viérnes último zarpó del puerto de Vigo el aviso de la escuadra inglesa en demanda de aquella para entregarla la correspondencia recibida en la ciudad con destino á la misma.

Créiase que el sábado arribaria á aquellas aguas.

Un geólogo aleman ha descubierto en el alveo del rio Vulda, provincia de Hesse, un bosque de encinas, enterrado bajo una capa de arena de cuatro metros de espesor. Los troncos de los árboles se encuentran en buen estado de conservacion, la madera no ha perdido en nada su consistencia, y es muy á propósito para la fabricacion de muebles. Uno de los troncos, que mide 18 metros y tiene metro y medio de diámetro, ha sido enviado al museo geológico de Berlin.

La actitud del sultan, de acuerdo con el llamado partido viejo turco, empieza á considerarse como muy peligrosa para la suerte de Turquía. Pero por de pronto ha triunfado el consejo de los ulemas que rechaza como contrario á los preceptos del Koran el programa liberal y parlamentario de Keredine-bajá.

El palacio del Campo de Marte, que cubrió en París la esposicion Universal, se vende en pública subasta el dia 2 de agosto. La venta está dividida en varios lotes, comprendiendo diferentes galerías, ó sea el hierro y madera de que estas se componen. Los cuatro primeros lotes están tasados en 117000, 100 00, 95000 y 60000 francos.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la segunda quincena de mayo último, las siguientes clasificaciones de la Península:

Don José de Zárate y Figueredo, jubilado, con 1200 pesetas anuales; D. Salustiano Perez y Saez, id., con 2400; D. Francisco García de la Quintana, idem, con 1200; D. Rafael Fiol y Pons, idem, con 2000; D. Manuel Vazquez Mejía, cesante, con 2000; D. Domingo García Losada, jubilado, con 2700; D. José de Castro y Fuertes, id., con 4400; don Sebastian Gonzalez y Nandín, id., con 10000; D. Manuel Avello y Valdés, idem, con 6800; D. Leon Cenarro y Marin, idem, con 6800; D. José Pulido y Espinosa, id., con 2000; D. Gabriel de Vargas y Torres, id., con 2000; D. José Biedma de los Santos, id., con 1000; D. Gregorio Bravo Garcimartin, id., con 2000.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido hoy tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 30.

Dice el *Morning-Post* de esta tarde que el parlamento inglés suspenderá sus tareas el 16 de agosto próximo.

Bucharest, 30.

El último destacamento ruso de la Rumelia se ha embarcado el 27 del actual.

Lóndres, 30.

El *standard* de esta tarde cree probable que una embajada mejicana se presente en Lóndres y en París con la mision de reanudar relaciones diplomáticas.

Constantinopla, 30.

Un gran incendio ha destruido el pueblo de Ortakeni situado en el Bósforo. El barrio de los judíos ha sido reducido á cenizas.

Lima (sin fecha).

Una cañonera peruviana entró en el puerto chileno de Tocopilla y destruyó todos los barcos que se dedican al trasporte del carbon mineral.

El Sr. Solar ha sido nombrado ministro de Hacienda de la república peruviana.—*Fabra*.

A las seis de esta mañana se declaró un incendio en la fábrica de bujías y de cerillas sita en la casa núm. 4 en la calle de Bravo Murillo (Chamberí).

El fuego, desde un principio amenazó tomar serias proporciones, y así sucedió desgraciadamente, pues á la media hora estaba reducido á cenizas más de la mitad del edificio.

Poco tiempo despues dos enormes calderas que contenian, segun el dueño de la finca, unas 14000 arrobas de ingredientes, se inflamaron, produciendo la detonacion consiguiente y enseguida el incendio creció de tal manera, que á la hora escasa ya no quedaba vestigio de la finca.

Las pérdidas materiales han sido de bastante consideracion.

El alférez del cuerpo de Seguridad D. Gregorio García, con grave riesgo para su persona, salvó la caja de valores y la entregó á su dueño, así como tambien unos 3000 reales en metálico que habia junto á la caja.

Víctimas de su arrojo, han salido heridos, aunque levemente, el arquitecto Sr. Ucenga y los bomberos Domingo Vazquez, José Pons, Juan Cuervo, Rafael Guerrero, Antonio Gimenez, José de Valencia y Juan Villa, los cuales fueron curados por los médicos de las casas de Socorro de los distritos de Palacio y Universidad, que se constituyeron desde el principio en el sitio del siniestro.

Las bombas acudieron con prontitud, pero no así los carros del agua, de modo que sólo ha sido posible hacer funcionar las bombas con las pequeñas cantidades de agua que el vecindario proporcionaba. Por si no era bastante este descuido, se ha descubierto que las bocas de riegos y cañerías del Lozoya de esa parte de Madrid, que es la más cercana al depósito del agua, están en un estado tan lamentable de abandono, que no ha sido posible hacer funcionar ni una siquiera.

Comisiones de los vecinos del barrio, aterrados ante la idea de la repeticion de un siniestro de esta clase, y otras muchas personas que lo han presenciado, se han acercado enseguida á esta redaccion con objeto de que llamemos la atencion del señor alcalde sobre el abandono de este importante servicio municipal.

El resultado de todo esto ha sido, naturalmente, la estincion del incendio con la desaparicion completa del edificio. Los trabajos de los operarios y de las personas que han ayudado, se ha limitado forzosamente á retirar todos los objetos ó muebles que se podian librar, dejando consumirse el edificio porque no habia medios de combatir el incendio.

Han concurrido el gobernador civil, el presidente del ayuntamiento, el teniente alcalde del distrito, y muchos concejales y el juzgado de primera instancia del distrito.

A las dos de esta tarde aun continuaba el fuego; pero como estaba aislado, no ofrecia cuidado alguno.

Dice la *Iberia* que el señor conde de Heredia Spínola ha fijado como horas de oficina de tres á seis de la tarde, y esto no es cierto; el tiempo de oficina es el mismo y solo se han variado las horas, habiendo además un doble servicio de guardia permanente que despacha en el acto cuantos asuntos de urgencia se presenten, pues cualquiera que sea la hora del dia ó de la noche, puede tenerse la completa seguridad de que el público es atendido cual corresponde en dicha dependencia.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que el señor conde de Toreno lleve comision alguna del gobierno cerca de una córte estranjera.

Se han recibido en Gobernacion noticias telegráficas, dando cuenta de haber empezado á funcionar las nuevas juntas de beneficencia del reino.

La *Gaceta* publicará en breve un importante trabajo sobre estadística sanitaria marítima, redactado por el ilustrado jefe de dicha seccion D. Luis Planelles.

El director de Beneficencia activa los trabajos preliminares para la estadística sanitaria, cuya redaccion deberá empezar en provincias el dia 1.° del próximo setiembre.

Hoy habrá despachado el señor ministro de la Gobernacion un espediente de subsidio del ayuntamiento de Madrid, que afecta á todas las clases sociales de este vecindario.

El señor marqués de Orovio se ha despedido esta tarde de sus compañeros de gabinete.

Ha llegado á Madrid el distinguido médico oculista de Barcelona D. Luis Carreras.

El arreglo del personal de la Direccion de la Caja de depósitos, ajustándolo al crédito de los nuevos presupuestos, no ha quedado hoy ultimado como anuncia un periódico.

Dicho arreglo ni está ultimado ni va á hacerse tan inmediatamente.

El presidente del Consejo de ministros irá á la Granja á despachar con su magestad el rey el lúnes próximo.

El presidente del Consejo de ministros ha visitado esta tarde, en su despacho, al señor marqués de Orovio, con quien ha celebrado una breve conferencia.

Esta mañana, á las siete, se ha descubierto un horrible crimen en el cuarto principal de la casa núm. 8 de la plaza de Lavapiés. Hé aquí lo que se decia de público referente al suceso:

Habitaba en la citada casa una mujer llamada Justa Vaquero, casada, la cual se ocupaba en vender billetes de la lotería nacional. Hallábase separada de su esposo amistosamente desde hace dos años. El marido, desde hace algun tiempo, venia solicitando de Justa volverse á reunir con ella, y ésta despues de muchas súplicas accedió á la peticion de su marido, y ayer reanudaron su interrumpida vida conyugal.

Toda la tarde parece que estuvieron disfrutando de la más completa armonía, y esta mañana la mujer Justa apareció cadáver en la cama con evidentes señales de haber sido estrangulada.

Se tiene por presunto autor del delito al marido, el cual abandonó la casa en las primeras horas de la madrugada.

El juzgado continúa desde esta mañana las oportunas diligencias en averiguacion del hecho.

Hoy á las tres de la tarde ha celebrado sesion el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Doce ha sido el número de concejales con que se abrió la sesion.

Leida por el señor secretario el acta de la anterior, fué aprobada.

Inmediatamente se dió cuenta de los despachos de oficio, leyéndose, entre otros, uno referente al saneamiento de terrenos de la ronda de Embajadores, cuyo proyecto fué presentado por la comision de ensanche. El Sr. Ramirez Bascan usó de la palabra para decir que el indicado espediente se presenta sin haberse oido sobre él la opinion de la junta consultiva, y sobre todo, sin conocer ántes las condiciones en las cuales los propietarios se disponen á ceder los terrenos. El Sr. Moreno Elorza contestó diciendo que no hay necesidad de que se oiga la junta consultiva, y despues de un largo debate en que intervinieron los Sres. Moreno Elorza, sosteniendo el dictámen, y combatiéndole los Sres. Ramirez Bascan y Ansorena, en votacion nominal fué desechado por mayoría considerable de votos.

Acto seguido se leyó otro dictámen de la comision de ensanche, apropósito de los terrenos de la Moncloa y su inclusion en las obras del mencionado ensanche. El Sr. Ramirez Bascan lo combatió y despues de terciar en el debate los Sres. Moreno Elorza, Cervera y Ansorena, fué aceptado el dictámen de la comision en su forma primitiva.

Se leyó otro de la comision de Ensanche sobre adquisicion de la vía pública, que fué combatido por el Sr. Soriano Fuertes y defendido por el Sr. Moreno Elorza. Pedia este dictámen que se convoque á los propietarios interesados en el ensanche para que en union del ayuntamiento estipulen las condiciones bajo las que se han de adquirir sus terrenos. Lo combatió, además del Sr. Soriano Fuertes, el Sr. Ramirez Bascan, fundándose en que tal premura es oficiosa, toda vez que la comision de Ensanche no tiene á estas fechas formulado en el asunto plan ni presupuesto de ninguna clase.

Defendió el dictámen el Sr. Moreno Elorza, esforzándose en hacer ver su oportunidad; pero al fin, y despues de una larga discusion, se halló un medio de avenencia para todos con la enmienda al dictámen de la comision presentada por el Sr. Cervera y que fué aprobada por unanimidad. Propone la enmienda que la comision de Ensanche trate con los propietarios; pero sin que por esto se entienda que de sus acuerdos «quede el ayuntamiento obligado á nada.»

Terminados que fueron los dictámenes de la comision de Ensanche, se entró en la órden del dia, dándose cuenta de varios informes de las comisiones de Obras, Policía urbana y Hacienda, todos ellos de escaso interés.

Terminados los asuntos que estaban al despacho, se levantó la sesion, quedando reunido el ayuntamiento en sesion secreta.

Dice un periódico que muy en breve saldrá á oposicion la cátedra de Historia de la música, que la direccion general de Instruccion pública ha acordado crear en el Conservatorio nacional de música y declamacion.

El colega no sabe si con este motivo se pensará otra vez en celebrar las oposiciones á las cátedras de Estética aplicada á la música y Estética de las artes del diseño, verificadas sin éxito hace algunos años, y de las cuales no se ha vuelto á hablar desde entonces á pesar del interés artístico que inspiran esas enseñanzas.

Con el objeto de facilitar el viaje á Andalucía á las personas poco acomodadas, ha dispuesto la compañía de ferro-carriles que desde el 1.° de agosto hasta nueva órden se espendan billetes de 3.ª clase por los trenes correos, desde Madrid y Toledo, con destino á Córdoba y á todas las estaciones de las líneas andaluzas situadas más allá, y vice-versa.

No es exacto, como asegura la *Iberia*, que una comision del comercio de Madrid se haya acercado al señor gobernador civil pidiéndole garantice la libertad de la venta de sus géneros en algunas horas de los dias festivos; pero tenga la seguridad nuestro colega que cuando cualquier persona ó representacion del comercio reclame el auxilio de la autoridad, el señor conde de Heredia Spínola, se lo prestará eficazmente sin consentir que con manifestaciones de ningun género se intimide á comerciantes, ni industriales, que viven al amparo de la ley.

El dueño de un puesto de fruta de la plaza de Lavapiés, dió esta mañana tan fuerte puntapié en el pecho á una niña de diez años, que fué trasladada á la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

Parece que el motivo que dió la niña fué coger sin autorizacion del dueño dos melocotones, cuyo hecho venia repitiendo desde hace cuatro dias.

La criatura se hallaba esta tarde agonizando en la casa de socorro del distrito.

El vendedor fué conducido á la cár-

Ministerio de Cultura

cel de Villa por disposicion del juzgado de primera instancia de guardia.

Mañana juéves es el último dia de ventas en el Monte de Piedad de las ropas y efectos diversos que corresponde enajenar en el presente mes, habiendo entre ellos varios muebles de gusto y valor.

Ha sido declarado escedente, á su instancia, D. Juan Bravo y Guerra, interventor de la aduana de Irun, y nombrado para dicho puesto D. Eduardo Maury, jefe de negociado de tercera clase de la direccion general. Para estas resulta ha sido nombrado D. Julian Castedo, vista primero de la aduana de Barcelona, y para esta vacante D. Luis Ibañez Porro, escedente del cuerpo.

Probablemente pedirá su escedencia en el cuerpo de Aduanas, D. Juan Utrilla, para ponerse al frente de la agencia internacional de una línea de ferro-carriles.

Son ya varios los funcionarios del cuerpo pericial de Aduanas que han abandonado la carrera por haber sido solicitados por empresas industriales que les han encomendado el cuidado de sus intereses, asegurándoles sueldos mayores que los que se disfrutan en las carreras administrativas.

Nuestro querido amigo, el Sr. Utrilla, ha sido durante mucho tiempo colaborador de algunos periódicos de esta córte, distinguiéndose por su estilo castizo y brillante.

El lúnes último se promovió en el kiosco donde se espende en Valencia la carne para los enfermos, una riña acalorada entre dos carniceros, resultando uno de ellos muerto de una cuchillada. El matador fué preso en el acto.

El delegado del gobierno civil de Valencia, que fué á Játiva á girar una visita de inspeccion, ha regresado á la capital, á los dos dias de salir de ella, por órden del mismo gobernador.

Ayer fueron puestos en libertad en Zaragoza los presos políticos con motivo de los sucesos del 21 de noviembre último. El Sr. Escosura, defensor de los mismos, ha sido el portador de la órden que los restituye á sus hogares y devuelve al seno de las familias la tranquilidad perdida por la desgracia que les cupo.

Dice el *Globo* que LA CORRESPONDENCIA de anoche le dió por rectificar las noticias que no habia sabido á tiempo.

Tiene razon nuestro apreciable colega. LA CORRESPONDENCIA procura no trasmitir á sus columnas los rumores de los círculos políticos, que no puede confirmar en los centros oficiales, y solo los consigna para rectificarlos, cuando ven la luz pública en otros periódicos.

La mision de LA CORRESPONDENCIA es saber todo lo que pasa, pero no lo que no sucede.

Como decimos en otro lugar, ha sido nombrado interventor de la aduana de Irún el jefe de negociado de la direccion de Aduanas, D. Eduardo Mauri, en sustitucion de D. Juan Bravo y Guerra que tenia pedida su escedencia.

El Sr. Mauri es un antiguo funcionario de la direccion de Aduanas, en la cual ha prestado durante largos años importantísimos servicios. Su salida, que se debe á su ascenso por eleccion, ha causado disgusto entre sus compañeros donde goza de grandes simpatías.

Por la fiscalía de imprenta ha sido denunciado el número de hoy de nuestro colega la *Union*, por una carta de provincias que inserta en la segunda plana.

Sentimos el percance de nuestro colega.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 31 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Málaga, sobre una gestion administrativa del alcalde del ayuntamiento de Gaucin.

Fomento.—Real órden declarando suprimida la clase del cuarto año de la carrera de maestro de primera enseñanza en la escuela normal de maestros de Barcelona y dictando reglas consiguientes á esta disposicion.

—Otra concediendo al ayuntamiento de Cantalapiedra un auxilio de 17869 pesetas con 50 céntimos para atender á la construccion de escuelas de niños.

—Otra nombrando presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de geografía é historia vacantes en los institutos de Mahon, Ponferrada y Baeza á D. Francisco Javier de Salas y vocales á D. Patricio Palacio, D. Máximo Moraleda, don Francisco Jimenez Lomas, D. Bernardo Monreal, D. Policarpo Mingote y D. Manuel Ibo Alfaro.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de higiene privada y pública, vacante en la universidad de Granada.

—Otra dando las gracias á D. Benito Zozaya por su donativo de un diapason musical con destino á la escuela Nacional de música y declamacion.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 30.

En el barco aleman llamado *Kenown* un cañon ha reventado matando á tres hombres é hiriendo á otros 14.

Constantinopla, 30.

El firman que ha investido al nuevo khedive de Egipto le reconoce todos los privilegios concedidos á su padre en 1873.

El rumor de un motin que habria estallado en Filipopoli contra el príncipe Aleko necesita confirmacion.

Roma, 30.

Las negociaciones entabladas para mandar á Madrid á monseñor Vanutelli, nuncio en Bruselas, encuentran dificultades en Roma.

Al nuncio en Lisboa se le espera en el Vaticano.

París, 30.

El Sr. Demoustier, secretario de la legacion de Francia en Buenos-Aires, ha sido nombrado para igual cargo en la embajada de París en Madrid, en reemplazo del Sr. Lascases.

Hoy ha llegado á esta capital D. Emilio Castelar.—*Fabra.*

París, 30.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-25.
El 5 por 100 id., á 117-25.
Esterior español, 15 (bolsin 15)
Interior id. 13 3/4 (bolsin 14 1/32).
Amortible interior, 36 (bolsin 60).
Idem esterior, 36 (bolsin 36 9/16).
Obligaciones de Cuba, á 436-25 (bolsin 436-25).
Consolidados ingleses, á 97 15/16

Dice la *Patrie* que la emperatriz Eugenia ha escrito á una dama de la aristocracia inglesa en la que le asegura que, á pesar de cuanto han dicho los partes oficiales, el príncipe Luis no ejecutó á la ligera el reconocimiento en que pereció. «Mi hijo, añade la emperatriz, habia recibido *órdenes* que ejecutó y demostró hasta la muerte cómo entendia la disciplina.»

Merced á la mediacion de los diputados Sr. Leon y Castillo y Guerrero, ha terminado de una manera honrosa la cuestion suscitada el sábado último en los pasillos del Congreso entre un titulo de Castilla y un senador por la isla de Cuba. —(*Diario Español.*)

No es cierto que el Sr. Silvela tenga el propósito de ir á la Granja en los primeros dias de la próxima semana á despachar con S. M. el rey: probablemente hasta el dia 11 ó 12 del mes entrante no irá al real sitio de San Ildefonso el señor ministro de la Gobernacion.—(*Crónista.*)

Ha sido nombrado catedrático de retórica y poética del instituto de San Isidro de esta córte, el de la misma asignatura del instituto de Cádiz D. Salvador Aspa y Lopez, propuesto en primer lugar por el consejo de Instruccion pública.

Parece que en breve se llevará á cabo la anunciada combinacion de algunos altos puestos militares.

Ha fallecido en San Juan de Luz don Prudencio Vinuesa, consultor que fué de la diputacion foral.

Los robos cometidos en los trenes de mercancías son de dia en dia más frecuentes en todos los ferro-carriles de Rusia. Los malhechores se valen del siguiente medio para efectuar los robos: desde los wagones arrojan en puntos designados de antemano fardos de mercancías mientras está en marcha el tren, y los cómplices, apostados en los puntos designados, recogen los fardos y huyen. Se ha descubierto un nuevo robo de este género en el ferro-carril de Koursk Kharkoff-Azoff, y han sido presos varios empleados de la via.

Algunos corresponsales de periódicos importantes de provincias, con objeto de dar algun interes á sus correspondencias, aseguran que cuando el presidente del Consejo de ministros regrese de los baños, se ocupará del levantamiento del estado de sitio de las Provincias Vascongadas.

A esto contesta la *Gaceta Universal* con la siguiente declaracion:

«Quizás acierten los corresponsales á que aludimos; pero lo que podemos asegurar á nuestros lectores, es que no tiene tal propósito, al menos por ahora, al general Martinez Dampos, ni se ha ocupado de tal asunto.»

Un telégrama de Nijui-Novgorod anuncia que el 22 de julio á las seis de la mañana, fueron devoradas por un incendio las tiendas de droguería situadas en el bazár interior y una parte de los almacenes de té. Durante el incendio se produjo en una de las tiendas una esplosion de materias inflamables, resultando muertas ó heridas 17 personas. Se encontraron cuatro cadáveres completamente carbonizados. Los agentes de policía prendieron á varios individuos en flagrante delito de robo. Las pérdidas sufridas por los negociantes son muy considerables.

Los notables artículos publicados en el *Figaro* de París y en la *Revista Europea* de Madrid, sobre el nihilismo por el Sr. Dick de L...., han escitado sobremanera la atencion general en Rusia, y uno de los principales órganos de la prensa de San Petersburgo, no vacila en declarar que son la espresion de la realidad, por amargas que sean las verdades en ellos contenidas.

Anoche recibimos el siguiente telégrama de nuestro servicio particular:

Cartagena, 30 (7-45 t.)

El ministro de Marina ha visitado la escuadra y recorrido los talleres del arsenal.

A las seis de la tarde ha presidido el acto de montar la quilla y colocar dos cuadernas del cañonero de hierro que va á construirse con el nombre de *Pilar* cuya eslora mide 33 metros.—MANCHETA.

El conde de Moustier ha sido nombrado primer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

Ayer conferenciaron con el ministro de Estado los jefes de las legaciones estranjeras que residen en la córte.

Ayer fué sorprendida por los agentes de la autoridad una casa de juego en la plaza del Príncipe Alfonso.

Segun el *Times*, en el viaje de la reina Victoria de Windsor á Osborne se han tomado grandes precauciones, por haber recibibido aviso de que algunos malhechores pensaban atentar á la vida de la reina cortando la via férrea. La reina Victoria y la princesa Beatriz llegaron sin novedad á Gosport. Se cree que permanecerán tres semanas en la isla de Wight, y que despues irán de Osborne directamente á Balmoral.

Una buena noticia para las clases pasivas de Ultramar:

Dice un colega que por la via de los Estados Unidos se sabe que se ha abierto el pago de los haberes á dichas clases, residentes en la Isla y en la Península, correspondientes á los meses de marzo á junio último inclusive.

El corresponsal de un periódico de provincias, dice.

«Una buena noticia para las clases pasivas. Segun oigo de labios autorizados, se gestiona con eficacia y con esperanzas de éxito, en que serán nivaladas en cuanto al descuento, como es justo y equitativo, con las clases activas.»

Ha llegado á Bayona, pronunciando una notable conferencia sobre la importancia y utilidad de la apertura del canal interoceánico, el Sr. Fernando Lesseps.

El oficial de la secretaría de Fomento Sr. Ruiz de Salazar saldrá en breve para Suiza y Alemania.

Ha sido agraciado con la cruz de Cárlos III el jóven abogado D. Pablo Benayas y Portocarrero.

El eminente crítico musical y distinguido escritor francés Sr. Oscar Comettant se encuentra en Madrid desde hace dos dias, y sale esta noche para Lisboa.

El diputado Sr. Lopez Chicheri ha salido para Hellin, su distrito.

Los partes recibidos en la direccion general de Sanidad del ministerio de la Gobernacion son en estremo favorables á la salud pública.

El director general de Sanidad y beneficencia, Sr. Ibañez Aldecoa, continúa estudiando importantes proyectos relacionados con los ramos que tiene á su cargo, y que muy pronto serán conocidos.

El Levante que soplaba en la bahía de Cádiz era tan fuerte el domingo último, que al pasar el tren por la costa en direccion á Jerez, y ántes de llegar al Puerto de Santa María, uno de los coches perdió el techo, que le arrancó la fuerza del vendaval.

Es tal la plaga de langosta que ha caido en término de Carmona, que ha arrasado por completo los olivos y cuantas plantaciones habia, á pesar de los esfuerzos de las autoridades y del celo de algunos particulares.

Ha llegado á Málaga la señora marquesa de Loring.

Segun telégrama del comandante de la division guarda-costas de Algeciras, la cañonera *Atrevida* ha apresado en aguas frente á Sobanilla un falucho con 6496 kilógramos de tabaco y 16 roos.

El vapor español, *Nuevo Moctezuma*, ha llevado á Puerto Rico un niño de quince años que recogió en alta mar sobre la popa de un balandro dominicano medio sumergido. Los cinco hombres de la tripulacion del buque náufrago perecieron ahogados. A bordo del vapor se recogieron 70 duros que fueron entregados al muchacho.

Enmedio de tantas noticias poco agradables como todos los dias recibimos de provincias donde la agricultura sufre graves daños, es consolador el dar á conocer lo que dice un diario de Jeréz respecto á la cosecha de cereales. Hé aquí sus palabras:

«Es tan grande y completa la cosecha de cereales que se está recogiendo, que segun aseguran respetables y antiguos labradores del término, desde el año 36 no se ha conocido en Jerez otra igual. Verdad es que pocas veces el tiempo ha favorecido tanto y tan oportunamente; así es que todas las operaciones agrícolas se han llevado á cabo bajo las mejores condiciones, habiendo sido la granazon inmejorable.»

Para satisfaccion de los amantes de las artes, insertamos íntegra la real órden del ministerio de Fomento, que hoy publica la *Gaceta*, declarando monumento nacional el ex convento de San Pablo del Campo de Barcelona. Dice así:

«Vistas las comunicaciones del director de la real academia de Bellas Artes de San Fernando, de la comision de monumentos históricos y artísticos de Barcelona, de la academia provincial de Bellas Artes, de la sociedad Catalanista de escursiones científicas y asociacion artística arqueológica de Barcelona, solicitando se escepte de la venta el edificio ex-convento de San Pablo del Campo de aquella localidad, que hoy se encuentra en poder del ramo de Guerra; y atendiendo á que dicho edificio merece conservarse porque la iglesia y claustro románico es una verdadera joya del siglo XII, de grande importancia histórica y artística, S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo manifestado por la real academia de Bellas Artes de San Fernando, y de lo propuesto por la direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, ha tenido á bien declarar monumento nacional histórico y artístico el ex-convento de San Pablo del Campo de Barcelona, y que se solicite del ministerio de su digno cargo la escepcion de la venta de dicho edificio, y del de la Guerra la cesion de la parte monumental á este de mi cargo, encargado de la inspeccion y vigilancia de los monumentos de este género.»

Ayer fué colocado un petardo en la iglesia parroquial de San Luis, cuyo estallido produjo la alarma y susto consiguiente á los fieles que estaban oyendo misa. Algunas señoras se desmayaron, otras personas corrieron á buscar la puerta de salida y hubo un momento de confusion.

La autoridad, que se presentó inmediatamente, calmó los ánimos, sin tenerse que lamentar desgracia alguna. Ignórase quién haya sido el autor de tan triste hazaña.

Un periódico de anoche anuncia el próximo enlace del contralmirante señor Antequera con una distinguida señorita de Cartagena.

El mismo periódico dice que probablemente cesará el Sr. Antequera en el mando de la escuadra de instruccion, reemplazándole el contralmirante don Cárlos Valcárcel.

Anuncia el *Acto* que en el arreglo de la caja de Depósitos quedan cesantes 26 empleados, resultando una economía de 73000 pesetas.

Dice nuestro colega el *Imparcial* que en los círculos militares se habla de una combinacion de altos puestos militares, á que dará lugar el pase á la escala de reserva de un miembro del tribunal Supremo de Guerra y Marina, y cuyo puesto ocupará un director general.

No tenemos noticia que en el mencionado tribunal haya ningun consejero que sea teniente general, que son los que pueden desempeñar las direcciones de las armas, así como tampoco hemos oido en los centros oficiales nada que se refiera á la combinacion anunciada por nuestro colega.

Noticias que ha recibido un periódico de Remedios (Cuba) dan cuenta del mal efecto producido entre el comercio del interior, por la medida de que no se admita la plata americana sino para el pago de cantidades inferiores á un duro. No obstante, dicha medida ha sido bien recibida en la Habana, pues evita las improvisadas fortunas que solian hacer los cambistas, prevaliéndose de la baja de dicha moneda.

Leemos en el *País*, de Lérida:

«Dispuesto estaba ayer el señor gobernador civil de esta provincia para emprender el viaje á Mallorca que anunciamos, cuando recibió confidencialmente noticias referentes á los casinos de juego del Valle de Aran, resolviendo en consecuencia dirigirse al Valle para cerciorarse personalmente de los abusos denunciados y castigarlos.»

Ha fallecido el jefe económico de las islas Canarias.

Ayer á las dos de la tarde zarpó del puerto de Cádiz, con rumbo á Puerto-Rico y la Habana, el vapor *Cádiz*, con la correspondencia pública y 62 pasajeros.

Los telégramas oficiales recibidos hasta las dos de la madrugada, no contienen noticias de interes general.

—De Escoriaza participan anoche que SS. AA. las infantas continúan sin novedad en aquella estacion balnearia, donde permanecerán hasta el 10 del próximo agosto, que saldrán para la Granja.

—Las noticias telegráficas de San Ildefonso son satisfactorias.

En Palmaron y San Lázaro se ha incendiado una era, propiedad de D. Emiliano Búrgos, quemándose 2300 fanegas de trigo.

Habiendo sido presas por órden judicial las mujeres de los criminales Castrola y Ferraez, de Villarrubia de los Ojos, estos bandidos han pegado fuego á los colmenares y casas del juez municipal de dicho pueblo, venganza que habian prometido si eran detenidas sus mujeres.

Se han dado las órdenes más enérgicas al jefe de la guardia civil para que se aumente la fuerza en aquel punto y se persiga sin descanso á estos bandoleros.

Se ha solicitado autorizacion para constituir una sociedad agrícola en San Saturnino de Noya.

De los datos estadísticos resultan matriculados en el consulado de España en Argel y Puerto Plata 973 cabezas de familia, la mayor parte de la provincia de Alicante.

Los ministros residentes en Madrid se reunirán el sábado en Consejo en el palacio de Buenavista, á las tres de la tarde.

Los decretos que se acuerden en dicho Consejo los llevará el domingo á la firma de S. M. el rey el general Martinez Campos.

Es casi seguro que en el consejo del sábado, se acordarán los nombramientos de algunos gobernadores.

Los nombres de los Sres. Caamuño y Puente y Brañas para los gobiernos de Valencia y Cádiz respectivamente, son los mas indicados por ahora.

Del resto de la combinacion creemos aventurado cuanto se diga, pues es posible que algunos de los candidatos vayan á distintos gobiernos para que han sido designados por los periódicos y por algunos diputados, como tambien es casi seguro que se quedará sin puesto en la combinacion algun candidato, cuyo nombramiento se ha dado como acordado en principio.

Para una de las resultas de la combinacion, será nombrado un amigo nuestro, que no nombramos para que no parezca la indicacion interesada.

En la plaza de Olavide, Chamberí, riñeron anoche á las once y media dos jóvenes, uno de 16 y otro de 18 años, resultando el segundo con una herida en la parte posterior del costado izquierdo.

Segun el parecer facultativo la herida es mortal de necesidad.

El agresor fué detenido por la pareja de la guardia civil que estaba de servicio en las afueras, y conducido al juzgado de guardia y el herido en grave estado al hospital de la Princesa.

El teatro y circo del Príncipe Alfonso hace saber al público que, terminando el dia 8 de agosto próximo las cien funciones por las que se hizo el abono, la empresa abre otro por cincuenta, correspondientes á la segunda temporada á los mismos turnos y con iguales ventajosas condiciones que el anterior.

Tambien renueva el abono especial de lúnes y juéves.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nominales los cambios del de ayer tarde.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL —L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE TRASPASA UNA TIENDA. PLAZUEla de Navalon, núm. 1, darán razon. A—3

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANjero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá 12,

cabra blanca y de un pollino, que por las señas habia alcanzado el estremo límite de la senectud. Este patriarca, á la vista de los dos nobles corceles, sintió sin duda una llamarada de amor propio; y para mostrar su habilidad ensayó en el vacío una cabriola que no pasó de tentativa, despues de lo cual permaneció inmóvil y miró con ojos empañados á sus dos nuevos huéspedes.

Atados los caballos, los viajeros penetraron en la casa. La pieza principal del piso bajo era espaciosa y estaba vigorosamente iluminada por la puerta y por dos grandes ventanas.

En frente de la puerta y sombreada por unas cortinas á ramos violeta, una alcoba contenia un lecho provisto de su cubrepiés.

Á la derecha un gran armario de nogal, un reloj de campo con pesas de hierro, una cuna y un arcon. Sobre la tapa de este mueble, brillante de puro limpio, se veian alineados cuatro panes de corteza espesa y tostada.

Á mano izquierda se hallaba una chimenea tan vasta que bajo su campana se podian sentar fácilmente hasta cuatro personas y colgando de ella sartas de jamon y de embutidos.

—¿Veis?—esclamó Duclós designando las provisiones;—no haya miedo al hambre. ¿Pero no hay nadie aquí?

Mientras que penetraba en la habitacion contigua, donde habia apilados algunos sacos de grano, Mauricio descubrió bajo la chimenea un niño pequeño, cuyas facciones espresaban á la vez la sorpresa y el temor.

—Hé aquí, me parece, el propietario de la cuna. Caballero ó señorita,—dijo el jóven inclinándose hasta el suelo,—tengo el honor de saludaros y de ofreceros mis respetos.

Y avanzó con ánimo de hacer una caricia á la criatura, pero esta se tapó la cabeza con el delantal y rompió á llorar.

Inmediatamente resonó un ruido de pasos precipitados en el primer piso y una mujer acudió á la sala.

Sorprendida quedó á la vista de los dos forasteros. Duclós espuso su demanda y la aldeana puso á su disposicion lo que poseia, es decir, pan y huevos para los viajeros, avena para sus caballos.

Hizo observar que estaba sola, no habiendo vuelto aun la familia del campo; que por lo tanto, el almuerzo se haria un poco esperar, pero que no obstante, iba á darse la mayor prisa posible. Consoló al niño con una caricia y puso un tronco en la chimenea.

Duclós, despues de haber deslizado diez francos en la mano de la buena mujer, preparó los platos, lavó los vasos y declaró que jamás en su vida se habia sentido con tan buen apetito.

De pronto, al aproximarse á la mesa, distinguió una sopera de barro, cuya tapadera, ligeramente agujereada, daba escapar un fino penacho de vapor.

—¡Oh! ¡oh! ¿qué es esto?—preguntó lanzando á Mauricio una significativa mirada.

—Es nuestro potage—respondió la dueña de la casa.—Eso nada vale para vosotros, señores.

—¡Error! ¡error! Si no me engaño, ¿es de berza?—esclamó.

Mauricio no pudo menos de sonreir; los ojos de su compañero brillaban por el deseo. La hortelana rió tambien; Duclós, así animado, levantó la tapadera.

Una nube de perfumado humo subió hasta el techo. El filósofo contempló los mendrugos de pan, blandamente hinchados, que habian formado un montecillo y rechazado en todo su alrededor contra las paredes de la sopera, una cintura de guisantes, habas y berzas.

—¡Habas tambien!—esclamó maravillado.—Difícil habria que ser para no estar contento.

—Pero sepamos,—observó Mauricio con maliciosa intencion,—¿estará bien eso de comerse el almuerzo de los ausentes?

Duclós se puso pensativo.

—¡Oh! no tengais cuidado,—respondió la aldeana,—la marmita está aun llena.

—De todos modos,—repuso Duclós visiblemente aliviado.—Soy de parecer que empecemos en seguida; la tortilla vendrá despues; no tengo fuerzas ni valor para esperar. Y además,—añadió entre dientes,—que nunca se sabe lo que puede ocurrir.

Mauricio, por su parte, puso una moneda de diez francos en la mano del niño, y fué á sentarse en frente de su compañero.

Terminada la colacion, que se completó con una tortilla, queso y una botella de vino espumoso, los saltos de la cabra anunciaron la llegada de la familia. Un aldeano de unos cuarenta años entró el primero; sus hijos le seguian. Todos ellos, conforme iban penetrando en la sala, dejaban ver la sorpresa que les causaba el encontrar dos estraños instalados en ella. La dueña les puso en autos y Duclós, que jamás se cortaba, completó las esplicaciones.

—Ya lo veis—dijo,—nos han dado hospitalidad en vuestra casa, y nos aprovechamos de ella.

—Todo está á vuestras órdenes, señores,—respondió sencillamente el agricultor.

Despues sacó de su bolsillo un cuchillo, atado al pantalon de trabajo por una larga tira de cuero, y separó de un jamon un formidable trozo.

Á esta señal, cada cual cortó su pedazo, que empezó á comer mientras llegaba la sopa.

La conversacion se trabó desde luego; el aldeano es generalmente curioso y no escatima las preguntas. Nuestros viajeros se vieron obligados á decinar su nombre y calidad; en cambio, supieron que su huésped se llamaba Vicente, que tenia seis hijos y que su mujer habia criado además cinco por cuenta agena. La madre de familia frisaba tambien en los cuarenta. De su pañuelo rojo, sembrado de estrellas blancas, salian dos trenzas de pelo rubio ceniciento; sus ojos, de una dulzura indecible, parecian un poco fatigados; su rostro, descolorido más bien por las vigilias que por la edad ó las enfermedades; y sus manos, demasiado cuidadas para una aldeana, tocaban apenas los objetos: se presentia en sus movimientos una delicadeza natural instintiva.

Sus labios tenian una suavidad maternal; se comprendia cuántas caricias habrian prodigado en veinte años, pues estaban ligeramente plegados por la costumbre de besar. Toda la esperanza, todas las pasiones, todos los sueños de aquella existencia se habian reconcentrado en un solo punto: el amor hácia los niños. Era una de esas criaturas privilegiadas cuya palabra tranquiliza, cuya mirada consuela.

—¡De veras!—esclamó el solteron;—¿habeis criado tantos niños?

—¡Vaya! sí señor; y que todos están vivos y sanos.

—Eso es más raro aun. ¿La necesidad sin duda os obligaria á ello?

—¡Cá! no señor—esclamó el aldeano;—hasta hubiera dado ella el dinero por tenerlos. Eso ha sido siempre su tema. Cantarlos para que se duerman, hacerles reir cuando son pequeños, enseñarles á andar, ese es su placer.

—¿Pero y vos, cómo podíais reposar por la noche con semejante mosconeo?

—¡Toma! cuando se trabaja se tiene el sueño duro, y además que á mí tambien me gustan los niños.

En efecto, el más pequeño, gracias á un poco de ayuda, acababa de escalar las rodillas del padre de familia y comia en su plato sin el menor cumplido.

—¿Y los ahijados—repuso Duclós que consideraba aquella brava gente como seres bizarros,—una vez que se van, los volveis á ver?

—No—respondió tristemente la aldeana; yo seria feliz si los viera á todos, pero ya comprendereis, los unos están en París, y otros más lejos aun. Crecen y ya no tienen necesidad de mí; esto me entristece un poco.

—Vaya—dijo el padre Vicente, entre dos cucharadas,—hay que ser razonables tambien: tú no puedes impedir que crezcan, ¿verdad, señor?

—Y que seria una lástima,—respondió el filósofo, mirando con qué admirable precision funcionaban todas aquellas jóvenes mandíbulas.

—Sin contar con que tiene á su favorita bien cerca de ella... A propósito, ¿cómo no está por aquí Marcelina?

—Ha ido con Dionisia á cojer frambuesa.

—Pues hay que guardarla sopa.

—¿Te quieres callar? ¿Crees tú que iba mi ángel querido á comer de esto?

—No seria la primera vez.

—¡Bueno! ¡bueno! ¿Pero cuánto tiempo hace de eso? ¡Delicada como una flor! No te preocupes, ya ha almorzado.

—Pero de todos modos, la hora pasa y no la veo volver. Es preciso que la lleve, y son cerca de las doce.

—¡Eh! déjala en paz; ¿vas ahora á escatimarla los minutos?... ¡Pobre niña! A fé que no es muy dichosa.

—¿La señorita Marcelina ha sido tambien criada por vos?—preguntó Duclós.

—Sí, señor, y es huérfana,—respondió la madre Vicente.—Vive cerca de Clangy con su abuela, que está ciega. ¡Juzgad si eso es divertido! Todos los años viene á la fiesta de nuestro pueblo, pues eso la distrae más. Apenas ha terminado cuando ya se ha vuelto á marchar.

—Es natural que así sea, ¿no es verdad, señor?—Dijo el aldeano.—La vieja, que no ve claro, se fastidia cuando está sola.

El argumento no tenia réplica. En presencia de una razon tan sólida era imposible asociarse al pesar de la madre Vicente.

—¿No marchamos?—preguntó Mauricio al filósofo.

—Dejemos descansar los caballos,—respondió este último.

—En ese caso me voy á dar una vuelta por el campo.

Mientras que Duclós hablaba de la cosecha con el aldeano y este le esplicaba á aquel el cómo el labrador es la nodriza del mundo y de lo mucho más que vale un habitante del campo que uno de las ciudades, Mauricio, incitado por el riente paisaje que se desarrollaba ante sus ojos, acariciado por el hermoso sol de setiembre, salió de la casa, dió la vuelta al jardincillo, arrancando algunos granos olvidados en la recoleccion de las grosellas y franqueó el soto en que los chicos y los perros de la aldea habian practicado una abertura. Siguiendo el

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—Hermanos Lerin.—Nos matamos.—Holtum.—Baile.—Pongo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Barba-Azul.—Las ninfas (baile).—Intermedios por la banda de ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana.)—9.—Madama L'arciduca.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 98).—8 1/4.—Sensitiva (acto 1.º)—9 1/4.—Sensitiva (acto 2.º).—10.—C. de L.—11.—El último figurin.

INFANTIL.—8 1/2.—A mal tiempo, vino bueno.—La vuelta de los cubanos.—La bruja de Madrid.—El siglo diez y nueve.—Intermedios por Mlle. Rouja.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Mr. Wainratta.—Los diablos Belloninis.—El popular Billy Hayden.

BOLSA (Barquillo 7).—Canto y baile andaluz á las 9 y 11 1/2 de la noche.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas cada media hora.

BUFFOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—¡Telémaco en el Averno!

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

Hoy juéves tendrá lugar en el favorecido circo de Price una escogida funcion á beneficio de Mr. George Gilbert, aplaudido jockey americano. Dadas las simpatías que este tiene en el público de Madrid y el selecto programa de la funcion, en que toman parte el célebre equilibrista en el alambre Mr. Wainratta y el popular clown Billy-Hayden, la concurrencia al circo de Recoletos será numerosísima.

La Sra. Carolina Ferni, el Sr. Giraldoni y el maestro Mercuri han formado una sociedad para la publicacion de la ópera *El violin del diablo* (reducida para canto y piano) que con tanto éxito se ejecuta en el teatro de la Alhambra. Para este fin, y con el objeto de facilitar su adquisicion á los aficionados y músicos, han abierto una suscricion al reducido precio de 16 pesetas, pagaderas en cuatro plazos.

Las fiestas de Santa Ana se han celebrado en Tudela, sin que ningun incidente desagradable haya turbado la alegría de la segunda ciudad de Navarra.

La corrida de toros satisfizo completamente á los aficionados. El ganado fué bravo y de poder y la cuadrilla estuvo acertada en la lidia.

Ministerio de Cultura

BOLSA —COT. OFIC.— JULIO 30.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO Alza.	Baja.
Deuda 100 interior.	18-30	»	»
Fin de mes....	00-00	»	»
Fin próximo....	00-00	»	»
3 por 100 esterior.	00-00	»	»
Amortz. interior.	00-00	»	»
Id. esterior....	00-00	»	»
Billetes hipotec..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	93-30	0-10	»
R. Hipot. Cód. 70 0	00-00	»	»
Id. id. 3 0 0.....	98-00	0-25	»
Obl. E.° y Tesor.°	98-85	»	»
Carps. prov. de A.	00-00	»	»
Banco H. Colon.	00-00	»	»
Renta Ad. Cuba..	00-00	»	»
Obligs. ferro-car.	30-80	»	»
Id. Cáceres, 99 d. t.	47-45	»	0-05
Id. id. 5 d. vieja..	4-975	»	»
Banco de España.	284-00	»	1-00

NO OFICIAL.

Descuentos. —Cupones 5 vencimiento, 58'80.—Id. 1.° de julio de 1878, 67'50.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'50.—Carpetas para subasta, 0'00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 18'25.—Fin de mes 18'20 —Flojo.—R

CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	»	1/4	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.	par	»	Málaga ..	1/8	»
Avila....	1/2	»	Murcia...	»	1/4
Badajoz.	par	»	Orense .	3/8	»
Barcelo.	»	3/8	Oviedo...	»	3/8
Béjar...	1/4	»	Palencia.	par	»
Bilbao...	1/8	»	Palma M..	par	»
Búrgos..	1/4	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Ponteved	par	»
Cádiz...	»	1/4	Reus. .	par	»
Cartago.	»	1/4	Salaman.	1/4	»
Castello.	1/8	»	S. Sebast.	»	1/4
C.-Real.	1/2	»	Santande	par d	»
Córdoba	»	1/8	Tenerife..	»	1/4
Coruña..	par	»	Santiago.	par	»
Cuenca..	3/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol	1/4	»	Sevilla...	par	»
Gerona..	par	»	Soria	par	»
Gijon...	»	1/4	Tarragon	par	»
Granada.	1/8	»	Teruel...	par	»
Guadala	1	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/4	»	Tudela...	1/4	»
Huelva..	par	»	Valencia.	»	1/2
Huesca..	»	1/8	Valladoli	par	»
Jaen ...	par	»	Vigo.....	par	»
Jerez F.	par	»	Vitoria...	par	»
Leon....	par	»	Zamora..	1/2	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	par	»
Linares.	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha...	Dins. 47-75
París á 8 dias vista.....	Fr. 4-99 d
Burdeos id. id.....	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	151
Carneros.....	434
Corderos.....	»
Terneras.....	54
Ovejas.....	116
Cerdos.....	»
TOTAL.....	755
Su peso en libras.....	74697
Idem en kilógramos.....	34437

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 13'75 á 14'00 pts. arroba; de 0'00 libra, y á 1'55 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'51 libra, y á 1'02 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00pts.arb.; y de 0'00 á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Id. fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Id. en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 25'00 á 30'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'44 á 0'53 y de 0'47 á 0'57 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba, y á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0,81 á 0,87 pts. arroba y á 0'09 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba de 0'50 á 0'80 libra, y de 1'08 á 1'33 kilógramo.

Patatas, de 2'12 á 2'26 pts. arroba, de 0'09 á 0'12 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, de 17'00 a 17'50 pts. arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 16'74 pts. fanega y á 30'29 hectólitro.

Cebada, id. id., á 9'35 pts. fanega y á 16'92 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 7'50 pts. fanega, y á 13'57 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 30.

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.
6 de la m..	17'4	0'2	Despejado.
9 de la m..	27'8	15'8	Idem
12 del dia...	34 8	17 8	Idem
3 de la t...	28'2	19'0	Idem
6 de la t ..	35 8	18 8	Idem
9 de la n...	28'1	14 6	Celajes.

Tem. máx. del aire á la sombra...	39 9
Idem mínima de id.....	15 6
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tier..	45'4
Dentro de una esfera de cristal....	63'4
Lluvia en las 24 horas	

Despachos telegrcos recibidos en el observatoro de Madrid sobre el estado atmosferico á las nueve de la manana en varios puntos de la Península el dia 30 de julio de 1879.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar
S. Sebastian	19'2	Cubierto...	Tranq.
Bilbao.....	21'8	Idem.....	Mov.°
Oviedo.....	17 4	Idem.....	»
Coruña (7 h)	19'5	Despejado.	Tranq.
Santiago....	20 3	Casi despej.	»
Oporto (7 h.)			
Lisboa (7 h.)	18'1	Despejado.	»
S. Fer. (7 h.)	22'0	Idem.....	Tranq.
Sevilla	27'0	Idem.....	»
Tarifa	28'0	Idem.....	Tranq.
Granada....	28 0	Idem.....	»
Cartagena..	26'5	Idem.....	Idem
Alicante....	29 5	Idem.....	Rizada.
Múrcia.....	28'2	Idem.....	»
Valencia....	28 2	Nuboso....	»
Palma			
Barcelona ..	24'5	Despejado..	Tranq.
Teruel.....	27'3	Idem.....	»
Zaragoza...	27'5	Idem.....	»
Soria	26'1	Idem.....	»
Búrgos.....	25'5	Idem.....	»
Valladolid ..	26'0	Idem.....	»
Salamanca..	24 4	Idem.....	»
Madrid.....	27 3	Idem.....	»
Ciudad-Real	29 2	Idem.....	»
Albacete....	28'5	Despejado.	»

PARA REFORMAR EL LOCAL, DESDE el lúnes 28 queda cerrada la Cervecería Escocesa, Príncipe, 6.

CASA PARTICULAR SE CEDE GABINEte y alcoba. Olmo, 25, pr. 1. A—2

CASA DECENTE, UNA SEÑORITA ADmite un caballero ó señora de edad. Mayor, 62, tienda A—

MUEBLES Y CAMAS

se alquilan y venden á precios económicos,

34, TUDESCOS, 34.

PRESTAMOS.—LOS QUE TENGAN efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, en la Corredera, 39, pasarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del actual. El dia 21 se pondrán á la venta. A—3

TIENDA DESALQUILADA

Calle de San Ignacio, 3 duplicado, junto á la plaza de los Mostenses, se alquila una tienda con buena cueva, en 8 rs. diarios. A—2

EN LA TARDE DEL 23 SE PERDIÓ UNA perra de caza, blanca, con manchas canelas, en la calle de Alcalá. Se suplica al que la tenga, la entregue ó avise calle del Ventorrillo, núm. 3, cerrajería, y se le gratificará. A—1

MECEDORAS DE REJILLA, MADERA, de aya y de buena construccion, de los talleres de Friginal. Isabel la Católica, 4. A—6

SE ALQUILA UNA PLANTA BAJA PARA talleres ó almacenes. Costanilla de San Pedro, 9. A—4

LA ESPERANZA

Almacen de SALES sin rival en precios y clases. Paquetes de SALES MARINAS para BAÑOS á 4 rs., y con ALGAS Y CHAPINAS á 6.

10.—CAPELLANES.—10.

PIELES PARA CAMA

á precios arreglados.—Arenal, núm. 7.

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HAbana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

HALLAZGO

al que presente en la calle de Goya, 6, principal, un perro de aguas, negro, que se escapó el dia 27 en la calle de Lista. A—1

SE VENDE UN LANDÓ EN BUEN ESTAdo. Lista, 7, cochera núm. 4. A—1

LECHE MERENGADA, PASTELES Y helados de la Flor y Nata. Plaza de Celenque, 1. 1

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL Estranjero. Tetuan, 14.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GAlicia.—R. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANAda.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

PINTOR.

Se pintan y empapelan habitaciones; se hace toda clase de obra de pintura; se sale fuera con prontitud y economía. Taller, Olivo, 1, tienda. 1

CARIDAD.

Una señora viuda con dos niñas y en la mayor miseria, implora de las buenas almas la socorran. Reciben las limosnas en la sacristia de Loreto desde las seis de la mañana hasta las doce. 1

AMA DE CRIA.—ARCO DE Santa María, 2, vaquería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Colegiata, 4, pral. 1

SE CEDEN SALA Y ALCOBA decentemente amuebladas. Cedaceros, 8, confitería. 1

SE CEDEN UNO O DOS GABInetes. Jacometrezo, 8, 2.° izq.°

VENTA DE UN TABLERO nuevo para ingeniero á precio arreglado. Jardines, 19, 2.°

GUSTOS

muy distinguidos en objetos de joyería. Relojes fijos en la hora y económicos en los precios. Esto se encuentra en la seccion de joyería y relojería del gran Bazar de

IBO ESPARZA,

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

PÉRDIDA

de una perrita de las llamadas americanas, de pelo blanco, con manchas negras, que se estravió el 25 por la noche desde la plaza de la Independencia, núm. 4; se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre, se sirva entregarla al portero de la indicada casa ó en los baños «El Niágara», paseo de San Vicente, núm. 12, y se le gratificará. 1

PRÉSTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte al 5 por 100. Huertas, 20, principal, frente á la calle del Príncipe. 1

SE VENDEN

tablas góticas, en pintura, del siglo XV; su estado y pureza inmejorable. Cervantes, 2, principal derecha. 1

EN EL ESCORIAL SE ALQUIla ó se vende una casa de recreo bien amueblada y con jardines. Al estremo del paseo de los Terreros, posesion Javier, darán razon. 1

CAMPOMANES, 9, 2.° DERECha. Bonitas habitaciones. 1

Á VIAJANTE

de pasamanería se proporcionará muestrario reducido de otro artículo. Milaneses, 4, principal, 1

PIANO VERTICAL DE LANce, con cajon y accesorios, y uno de mesa, Hileras, 8, bajo. 1

PIANO.—POR AUSENTARSE su dueño se da baratísimo un precioso piano, Ternera, 6, 3.

DINERO.

Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, empleados civiles y militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, 7, entresuelo derecha. 1

SE CEDEN HABITACIONES. Casa tranquila. Abada, 7, 2.° darán razon. 1

DINERO

á clases pasivas, jefes militares y empleados y sobre fincas, alquileres y terrenos. Real, 2, cto. 2.° dcha., de 8 á 10 y 4 á 7.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Príncipe, 26. 1

HAMACAS AMERICANAS. Planchas de corcho para baños. Fuencarral, 8, tienda. 1

SUBASTA ESTRAJUDICIAL.

A voluntad de su dueño se subastan varios carruajes y caballos el dia 1.° de agosto próximo, de 4 á 6 de la tarde en la cochera del Callejon del Hospital, núm. 2.

En el estudio del agente don Manuel Estevas, Carretas 5, entresuelo, estarán de manifiesto las condiciones y precios.

ROB LAFECTEUR

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

PRIMERA FÁBRICA DE PERSIANAS

Valentin Sanchez, privilegiado en las de cortina con cadena de hierro inoxidable, tiene el gusto de ofrecer y garantizar dicha cadena por 10 años.

Se hace con cintas de hilo del nuevo sistema.

Relatores, 5, Madrid.

MONTE-PIO COMERCIAL.

Indemnizaciones por enfermedad, imposibilidad física, viudez y orfandad.

OFICINAS: UROSAS, 9.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL

D. ENRIQUE DE ESPAÑA Y TABERNER,

MARQUÉS DE ESPAÑA, BARON DE RAMEFORT,

comendador mayor de Leon en la órden militar de Santiago, caballero de la de San Juan de Jerusalem, gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, comendador de la de Torre y Espada de Portugal, caballero de la Nacional de San Fernando de primera clase, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, ministro residente, individuo de número de la Academia de Buenas Letras de Puerto-Rico, y otras varias corporaciones científicas y literarias, etc. etc.,

FALLECIÓ EL DIA 31 DE JULIO DE 1878.

La Excma. señora doña Camila Perez y Ambascasas, marquesa viuda; sus hijos; el escelentísimo señor conde de España, primo del ilustre finado, sobrinos, hermanas políticas y demas parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 31 del actual, á las ocho de su mañana, en la parroquia de San Sebastian de esta córte.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la citada iglesia parroquial por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de dicho escelentísimo señor.

BAÑOS DE MAR

EN DEVA

HOTEL DEVA.

Espléndida mesa, magnífico salon de baile y reunion, jardin con restaurant y café, billar y salas de tresillo, coches de lujo y larga carrera.

Está situado frente á la playa.

Precios módicos comparados á los de cualquier otro hotel de su clase.

AVISO.

Las suscriciones á las acciones de la compañía Universal del canal Interoceánico para la apertura del itsmo americano, se reciben en la agencia, en Madrid, del Credit Lionnais, Espoz y Mina, 6, corresponsal de la compañía Universal del canal marítimo de Suez.

El pago de los cupones se verificará en el domicilio de la citada agencia.

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON.

COCHE-CORREO.

Desde el dia 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS.

Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138.

En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.

ADMINISTRACIONES.

MADRID.. . . . Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
HUESCA . . . . D. José Puig Oriol, fonda de España.
PANTICOSA. . D. Angel Lopez.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA.

Preparacion por un empleado del mismo.

El dia 5 de agosto principian nuevas clases, hallándose abierta la matrícula en el Ateneo Mercantil (Visitacion, 8), todos los dias, de 8 á 10 por mañana y noche.

HONORARIOS MÓDICOS, ADELANTADOS

A LOS VINICULTORES.

Les interesa conocer el infalible mineral que hace desaparecer por completo el ácido á todos los vinos y sidras, así como tambien las diferentes aplicaciones que tiene para la viticultura. Se garantiza el exito. No tiene rival para la fabricacion de cervezas gaseosas. Para más detalles pedir prospectos á don Manuel del Cerro, Mayor, 45, Madrid.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.

Gabinetes completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordon, última novedad, 1400 rs.

Pídanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Esportacion y comision á todas las provincias de España. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la Corredera.

EL REY DEL TOCADOR.

ran fábrica de jabones finos perfumados de los Sres. Pereda y C.ª de Santander.

El análisis químico practicado por los eminentes profesores de la universidad de Madrid, Sres. D. Magin Bonet y D. Manuel Saenz Diez, ha demostrado que estos jabones son tan buenos como los mejores del estranjero, y que sus condiciones higiénicas son inmejorables para embellecer y suavizar el cútis.

Se hallan de venta en las principales perfumerías de Madrid, provincias y Ultramar.

CANTERO, MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. No se propinan mercuriales en las afecciones secretas.

Consultas de once á tres.—Espoz y Mina, 13, entresuelo.

CARROS-RUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andres 14 P. Areneros, 5; Almirante 13

BAÑOS DE PANTICOSA

DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.ª

El dia 20 de junio dará principio el servicio de las espresadas empresas, desde Huesca al baño, en combinacion con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se espenden billetes y darán razon de precios en las administraciones de las empresas en

MADRID.—Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja.
ZARAGOZA.—Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.
HUESCA.—Fonda de la Union.

Los señores viajeros que deseen pedir con anticipacion los billetes, podrán hacerlo en la administracion de Madrid ó á su director Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

FARMACIA.

Se vende una en Madrid. Razon, Santa Clara, 2, dup., bajo.

PIANO VERTICAL EN VENta. S. Andrés, 14, dup. pral.-1

COCHE DEL PARTE DIARIO á la Granja.—Durante la permanencia de S. M. el rey en este real sitio, saldrá de Madrid á las ocho y 30 minutos de la noche.—Para informes y billetes, en la Puerta del Sol, número 9.

PRACTICANTE DE FARMAcia. Se desea uno de buena práctica y buenos antecedentes. Dirigirse al Dr. Perez Cortina, Lorca (Murcia).

COLCHONES DE MUELLES. Se reforman muy bien. Avisos, Pizarro, 10, taller.

PARA LOS HERREROS

En el monte de Anguix, que linda con el rio Tajo, partido judicial de Pastrana, en la provincia de Guadalajara, se vende carbon de pino de superior calidad á 3 rs. la fanega.

SALES Y ALGAS

marinas para baños de mar.

BAÑOS SULFUROSOS.

Magnesia efervescente contra la bilis, acidez del estómago y malas digestiones.

Polvos gaseosos refrescantes de agraz, fresa, grosella, cidra, zarzaparrilla, etc.: un paquete con 12 tomas, 4 rs.

Farmacia del doctor Just, Peligros, 4.

ESPECIALIDAD

en corsés de novia. La Guirnalda, Espoz y Mina, 11.

DINERO.—A CLASES PASIvas, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 pral.

MECEDORAS A 90 RS

y sillas á 23; catálogos gratis. Fuencarral, 30 y Mayor, 117.

BAÑO DE VENUS.

Nuevo tesoro de la belleza.—Hermosea y rejuvenece el cútis; quita los granos, manchas y arrugas, sin ser nocivo en modo alguno. Frasco, 10 rs. Hileras, 14, perfumería.

GRAN DEPÓSITO

de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania, de toda clase de aparatos para gas. No es necesario hacer comentarios de la solidez y buen gusto; precios infinitamente más baratos que lo del país. Se colocan cañerías para gas. Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ignacio de Loyola. Nació este santo fundador en Guipúzcoa, y siguió la carrera de las armas. Disgustado luego del mundo y deseoso de su santificacion, se dedicó á las ciencias sagradas, en las que hizo admirables progresos. Instituyó la Compañía de Jesus y procuró con grandes esfuerzos el bien espiritual de las almas. Celebró los divinos misterios con especial devocion, y dirigió todas sus oraciones á la mayor gloria de Dios. Murió colmado de méritos el año de 1556.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, calle del Príncipe, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Manuel G. Menendez, y por la tarde á las seis se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo Sacramento antes de reservar.

—Continúan celebrándose al anochecer despues del rosario las novenas de la Vírgen de la Flor de Lis en Santa María y la de Santiago Apóstol en la iglesia de su advocacion.

—La archicofradía de la Córte de María celebra el culto mensual á su escelsa titular Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de San Ginés; á las diez será la misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las seis en los ejercicios predicará don Ignacio Vililla, terminando con la letanía, salve y reserva.

Visita de la Córte de María. — Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

DOCTORES VIETA É HIJO, DENTISTAS americanos. Preciados, 7.

TRASPORTES PARA FRANCIA, INGLAterra é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico: 1045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

UN JARDINERO Y HORTELANO, CASAdo, sin familia, desea colocarse dentro ó fuera de Madrid: tiene personas que abonen su conducta. Paseo de las Delicias, 7, bajo. A—1

AL QUE SE LE HUBIERE PERDIDO UNA perra de caza blanca, con las orejas manchadas, pagando este anuncio, se le entregará, dando más señas, travesía de las Vistillas, núm. 9, pral. izqda. A—1

BAÑOS DE LOS CIPRESES, PRIMERAS aguas.—Este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde el dia 10 queda establecido el servicio de carruajes, desde la calle de Alcalá, núm. 13, á las horas y precios que en años anteriores; se sirven á domicilio, precios convencionales. A—6

primer camino que se le presentó, subió á un cerrillo

A sus piés se agrupaban las casas de la aldea rodeadas de sus huertos y jardincillos. Delante de él, sobre la altura se elevaban unas ruinas.

Mauricio vió desde luego una puerta maziza formada de piedras ennegrecidas y agrietadas en pié entre la maleza como un arco de triunfo y coronada de plantas parásitas. Siguió subiendo, olvidando en una meditacion encantadora su compañero de viaje y el viaje mismo. Al llegar á lo alto, encontró los restos de una antigua iglesia, con sus arcos imponentes, nichos vacíos, columnas truncadas y ojivas sin cristales. Nuestro jóven dió la vuelta al monumento admirando los detalles de su escultura, pero no pudo penetrar en el interior; la puerta estaba cerrada. Sobre una de sus hojas se habia escrito:

«Dirigirse al carretero.»

Entre aquellas malezas, Mauricio no veia ninguna habitacion. Sin embargo, despues de algunos rodeos, dió con un camino más ancho que aquel por donde habia llegado hasta allí y que descendia rápidamente hácia el camino real.

A los cien pasos próximamente, dos ruedas á medio hacer y una carreta volcada, le indicaron la morada del obrero. Pidió la llave de la iglesia, y una buena mujer se prestó á acompañarle.

—¿Cómo se llama este sitio?—la preguntó Mauricio cuando estuvieron en la altura.

—San Sulpicio,—respondió la anciana.—Despues añadió creyéndose obligada á ello por su papel de guia:

—Aquí estaba el castillo de que sólo queda la puerta. ¿Le veis allí entre lamaleza?

—Sí, ya he reparado ántes en ella.

—La aldea pertenecia á los dueños de él; poseian todas las tierras que están enfrente, todos los bosques que están á la izquierda, todas las praderas que...

—¿Y la iglesia?—preguntó Mauricio para poner fin á tan monótona relacion.—La iglesia es lo que deseo ver. ¿Es bonito el interior?

—¡Toma! en el interior no hay más que los cuatro muros, pero están bien conservados y ahora que se les vá á blanquear estarán mucho mejor.

—Pues me felicito de verlos ántes de su embellecimiento,—pensó Mauricio.

La puerta rechinó sobre sus goznes y una multitud de pájaros que allí habian, empezaron, todos asustados, á revolotear por las bóvedas.

—¡Golondrinas!—murmuró el jóven,—la soledad no las espanta.

—Sí, esos animalitos andan por todos lados,—dijo la vieja con un gesto de desagrado.—Deberian tapiar las ventanas para impedirlas el entrar. Es repugnante: todo lo ensucian.

Mauricio recorrió el coro, las galerías, y despues se detuvo ante una lápida de mármol negro, cesando desde entonces de responder á su guia.

—¡Vaya! ¡bueno!—murmuró esta,—ya está como todos; milagro hubiera sido que no se parase ante el cuadro negro.

En este momento el agudo sonido de un pito hizo estremecerse á Mauricio.

—A mí es á quien llaman,—dijo la vieja con tono de mal humor.

—No os molesteis por mí,—respondió Mauricio;—id á vuestros quehaceres, que yo os llevaré luego la llave.

—Lo haré porque ese hereje no sabe esperar. Cuando se sienta á la mesa querria que una estuviera á un tiempo en la cocina y en la cueva.

Una nueva nota se dejó oir más imperiosa que la primera.

—Ya voy,—gruñó la vieja.

Y sin aguardar un tercer aviso, salió.

A Mauricio no le pesaba quedarse solo. La iglesia, en efecto, no encerraba nada que fuese muy interesante bajo el punto de vista artístico; bóvedas grises, algunos restos de esculturas y las reliquias del obispo Sulpicio en una urna de cristal toda empolvada; pero en medio de aquellas ruinas, el jóven habia encontrado algo mejor que un vestigio de arte.

La inscripcion que leia con tanta curiosidad, era un monumento del corazon humano, un grito de dolor lanzado tres siglos ántes, y que las generaciones siguientes habian comprendido sin duda, pues en medio de los corredores desiertos, en medio de todos aquellos objetos abandonados á la destruccion y al olvido la placa de mármol negro, limpia, cuidada por algunas piadosas manos, servia para atestiguar una vez más que la idea sobrevive á la materia.

La anciana campesina que enlazada desde el principio de su vida á un obrero brutal, no habia conocido jamás las ilusiones de la juventud, podia permanecer indiferente ante aquella reliquia; pero un corazon como el de Mauricio, estaba formado á propósito para comprender un dolor tan noblemente espresado.

Hé aquí la inscripcion:

SILLES DE PLESIER
ESCUDERO DE MONSEÑOR
EL DUQUE DE ANJOU
Á LA SEÑORITA
CARLOTA DE PLESIER
SU MUY QUERIDA HIJA
MUERTA Á LOS XIX AÑOS
EL XXV DE AGOSTO DE 1572 Y AQUÍ ENTERRADA.

fusil. Tu jardinero no me cuesta nada, lo cual es bien barato.

—¡Ah! ahora que me acuerdo; ¿montas á caballo?

—Algunas veces.

—Yo tengo ahora dos escelentes, que se aburririan en mi ausencia; tómalos para ir al campo. Mauricio conservará uno de ellos para su uso y tú te llevarás el otro al castillo.

—Está bien; ¿no tienes nada más que encargarme para tu casa?

—No.

—Veamos, el matrimonio ¿es cosa decidida? ¿Lo has reflexionado bien?

—Un año hace, amigo mio, que estoy pensando en ello. Es una partida en que he empeñado la felicidad de Mauricio y ..

—¡Y tu amor propio!—añadió Duclós riendo.

—Sí señor, convengo en ello. Esa mujer impertinente me ha privado de la sociedad de un amigo, de un escelente compañero á quien estimo, con quien he compartido mis fatigas; quiero vengarme de ella. Otro que yo seria tal vez más duro, puesto que me contento con castigar su orgullo.

Siendo tambien el resultado de mi venganza el hacer á mi sobrino millonario, esta me será doblemente agradable. Por lo demás, tengo en la persona de Chardon un auxiliar que me descarga por completo la conciencia.

—Hasta la vista, pues. Quedamos en que presento á Mauricio y nada más. No me exijas que contribuya al matrimonio, pues eso sería absolutamente contrario á mis principios; tan solo, y cree que es bastante, me comprometo á no hacer nada por impedirlo.

—No te pido más. Conduce á Mauricio al castillo de la Granja, que una vez allí, ya sabrá componérselas él solo.

III.

El 1.° de setiembre dos ginetes salian de Paris y se volvian de vez en cuando para mirar sus campanarios que desaparecian entre la bruma de la mañana.

—¿Conoceis este camino?—preguntó Duclós aproximándose á Mauricio.

—No,—respondió el jóven.

—Pues yo le he recorrido bien de veces en veinte años,—repuso el filósofo,—y á pié casi siempre. Clangy, á donde vamos, no dista más de quince leguas, es un paseo. No hay aquí un árbol que yo no conozca, un accidente del terreno en que no haya reparado. Adoro las carreteras.

—A mí tambien me gustan,—replicó Mauricio;—en viajar á pié encuentro un placer infinito y hé aquí la razon, jamás he tenido una idea en un camino que no se me vuelva á ocurrir cuando por él torno á pasar. No parece sino que las ideas, huéspedes familiares de los caminos, escogen por morada un árbol, una piedra, un pliegue del terreno y que saltan al espíritu del viajero que pasa. Mis étapas; de este modo, se pueblan de recuerdos.

La conversacion, ora animada, ora languideciente, prosiguió de este modo. Una liebre que atravesaba el campo, un bando de perdices que se levantaba, les distraia de continuo.

Sin embargo, dadas las diez, Duclós empezó á ponerse taciturno. Entre los sembrados veia á los trabajadores del campo atacar con ardor el contenido de sus fiambreras y aquel espectáculo le interesaba.

—¿Y si nosotros almorzáramos tambien?—esclamó de repente.

—¿Y cómo?—respondió Mauricio.—¡No creo que tengamos otro recurso que hacernos invitar por algun jornalero ó cojer raices en el monte vecino, que no es muy suculento almuerzo que digamos!

—No estamos reducidos á tal estremidad, mi jóven amigo. ¿No distinguís allá abajo el humo que despide una chimenea?

—En efecto, veo el humo, pero no la casa.

—Porque el terreno nos la oculta. ¡Pues bien! allí encontraremos algo mejor que raices. Venid, nada nos apremia. Con llegar esta noche á Clangy es todo lo que hace falta. A nuestros caballos tampoco les vendrá mal ese reposo. ¿Qué os parece mi idea?

—Muy bien, vamos allá,—respondió Mauricio.

Los dos caballos penetraron uno tras de otro por un estrecho sendero. A medida que avanzaban vieron aparecer la chimenea y luego la casa á que pertenecia. Al cabo de cien pasos descubrieron una aldea compuesta de una docena de habitaciones.

—Si quereis creerme,—dijo el filósofo,—no perdamos el tiempo en buscar una posada, que probablemente no existirá. Pidamos hospitalidad, que aunque más caro, es tambien más agradable.

—Como gusteis,—replicó el jóven;—que la casualidad decida; entremos en la primera casa, y si no nos quieren recibir, para diez, iremos á la segunda.

—Y como la primera es la que tenemos enfrente, echemos pié á tierra.

Así lo hicieron.

Duclós empujó una gran puerta de claraboya de hierros mal unidos, y en su calidad de jefe de espedicion, pasó el primero.

Al rededor de la casita, se estendia un prado tapizado de yerba, en el cual jugaban unas cuantas gallinas, en compañía de una

Ministerio de Cultura